

ACTA N° 951

En Buenos Aires a las 18.30 hs del día 12 enero de 2023, se reúnen en Sede de Av. Callao 220 y telemáticamente mediante plataforma Zoom con la seguridad Informática adoptada por la Presidencia los siguientes miembros del Consejo:

Consejeros presentes en oficinas del CPII

Dr. Ing. Cofone - Presidente
 Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
 Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
 Ing. Gaspar Cabrejas
 Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
 Ing. Heriberto Distefano
 Ing. Jose Maria Piscione
 Ing. Federico Levalle - Secretario

Asesora Letrada presente virtualmente
 Dra. Ingrid Braun

Consejeros presentes virtualmente

Ing. Pablo Leybovich
 Ing. Anibal Peron
 Ing. Jose Kors
 Ing. Alejandro Carro
 Ing. Roberto May - Profesorero
 Ing. Roberto Couceiro
 Ing. Lilliana Lopez Quagliano
 Ing. German Knudsen
 Ing. Julián Barbieri - Consejero de enlace

Siendo las 18.40 hs se da inicio a la reunión para tratar los siguientes temas de agenda:

- ✓ **Cronograma de capacitación.** Informa el Sr. Secretario, Ing. Federico Levalle, que se vienen desarrollando distintos frentes de capacitación o formación, los cuales se propone abordar inicialmente a través de charlas introductorias o de sensibilización de cada uno de esos temas para evaluar la respuesta y definir oportunamente como y de qué forma conviene profundizarlos. Asimismo, informa la lista de los temas propuestos y los encargados en cada uno:
 - Charla introductoria / sensibilización: Neurociencias para profesionales de higiene y seguridad en el trabajo. Se propone agendar para semana del 13 de febrero. Coordina Federico Levalle.
 - Ingeniería forense: Por medio de Ricardo Antoni, se Contactará el 16-01-23 con el Ing Anibal Garcia para coordinar charla de sensibilización. Seguramente se reemplazará nombre de la formación por uno que represente mejor los contenidos
 - Ergonomía: Julian Barbieri coordinará con la Diseñadora Industrial Gabriela Cuenca
 - Gestion de compras: Anibal Cofone se encuentra a la espera de programa, contenido y detalle del asunto del Profesor Ing. Carlos Conti
 - Gestion de proyecto de sistemas de seguridad: Se coordinará con Jose Maria Piscione.
 - Tasaciones y valuaciones: Se coordinará a través de LEA con el Ing. Andres Artopoulos.
 - Ascensores: Coordinar con Ing. Ricardo Couceiro para charla de sensibilización e introductoria.

Puesto a consideración por unanimidad se define enviar una encuesta general sobre los temas para ver interés, u otros que puedan aparecer y, a la vez, encuestas antes y después de las charlas. Asimismo se propone elaborar cronograma y hacer circular internamente para terminar de definir coordinador de cada uno de los temas y avanzar con la coordinación de cada uno de ellos.

- ✓ **Convenio con LEA:** Informa el Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, que Leza, Escriña y Asociados S.A. (LEA) envió el modelo de convenio.
Antes de avanzar con la firma, Heriberto Distefano propone consultar sobre derechos de autor sobre los cursos que sean elaborados o propuestos por el CPII para evitar conflictos a futuro en caso de querer o requerir retirar el material de la plataforma.
También se propone que se solicite un usuario de la plataforma LEA para tomar un curso y hacer una prueba concreta de alguno de los cursos y poder evaluar la experiencia.
Puesto a consideración, por unanimidad se aprueban las propuestas.
- ✓ **Informe sobre avance de encomiendas y finalización:** El Vicepresidente, Ing. Ricardo Antoni comenta la situación de demora producida con las encomiendas, para lo cual se autorizaron horas extras de Marcela y Christian. Comenta que se obtuvieron resultados altamente exitosos. Se finalizaron en menos de 2 semanas aproximadamente 1000 encomiendas.
Se toma conocimiento de lo informado.
- ✓ **Vacaciones de personal, horario de atención e ingreso de Rut Mamani Perez:** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone comenta que la situación de licencias por vacaciones de personal, que implica varias semanas de ausencia por parte de Soledad Torres y Marcela Retamar vuelve necesaria realizar una incorporación de personal de forma temporal, para continuar brindando el nivel de servicio adecuado. Informa que luego de varias entrevistas se decidió incorporar a la Srta. Mamani quien va a trabajar en primera instancia, 6 hs por día desde el 12 de enero hasta el 10 de marzo de este año. Asimismo, también informa que se realizará un ajuste de horario de comienzo de actividad en oficinas del CPII para las 09.00 hs, habiéndose comunicado tal modificación a través de las redes sociales del CPII.
Se toma nota de lo informado y se aprueban las gestiones realizadas.
- ✓ **Reconocimiento de firma de Christian y Rut para encomiendas.** El Sr. Presidente, Dr. Ing. Anibal Cofone, informa que motivado por la gran demanda de la tarea y que en la actualidad solo cuenta con firma autorizada por el CD del CPII LA Sra. Marcela Retamar, resultaría necesario autorizar a Christian Corbetta – DNI 39.460.033 y a Rut Mamani Perez – DNI 44.156.027 a disponer de un sello para rubricar sus intervenciones en encomiendas y constancias de matriculados.
Se somete a votación el asunto, aprobándose por unanimidad con la autorización de firma y realización de sello por 90 días, con posibilidad de renovación a través de futura reunión de CD.
- ✓ **Matriculación de Ing. Industrial Colombiano Silvio Miguel Figueroa Lopez.** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, comenta que el CPII recibió el pedido de matriculación de un Ingeniero Industrial graduado en Colombia. Comenta asimismo la situación y procedimiento general de matriculación de graduados extranjeros y los frecuentes cambios que atraviesa el procedimiento debido a modificaciones en normativa del Ministerio de Educación. Explica además que, para el presente caso, el Ministerio de Educación convalidó otorgando alcances (habilitando ejercicio profesional) de título de ingeniero industrial sin emitir diploma alguno, únicamente a través de resolución. Por ello, propone continuar analizando el caso, consultar con el Ministerio de Educación y elevar el tema a opinión de la Junta Central.
Se toma nota de lo informado y se aprueba por unanimidad la propuesta.

- ✓ **Subalquiler de oficinas:** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, comenta sobre el contacto de la **Fundación Integrar - fpintegrar.org**, la cual tiene por objetivo ayudar a chicos carenciados para continuar con estudios secundarios y universitarios a través de mentorías. Esta fundación estaría interesada en alquilar espacio para oficina y desarrollo de sus actividades dentro del CPII, el cual posee sobrados espacios sin uso en su totalidad.
Se resuelve que se realizarán reuniones y se evaluará llegado el caso en función de los avances y nivel de requerimiento de espacio / adecuación necesarios.
- ✓ **Situación Matriculada Lic. En Seguridad con posgrado en H&S.** La Asesora letrada comenta situación que abarca casos muy distintos entre sí. Existe situación particular por ejemplo con egresados de la Universidad de la Policía Federal, que son de origen Licenciados en Seguridad (no en seguridad e higiene o seguridad laboral). La situación continúa siendo estudiada por Asesora Letrada quien informa lo delicado del asunto debido a que en gestiones anteriores el CPII matriculó y certificó estudios de posgrados en higiene y seguridad laboral a un grupo de profesionales que actualmente se desempeñan profesionalmente en el área, abonando su matrícula y solicitan la correspondiente credencial, que por motivos de Pandemia COVID19 no se les fue otorgada.
Se resuelve que el asunto continúe siendo analizado por parte de asesora letrada previo a resolver cualquier curso de acción.
- ✓ **Temas de Comunicación, redes del Consejo:** El Sr. Secretario, Ing. Federico Levalle, informa sobre avances en los distintos frentes:
 - Se comenzó a trabajar con agencia BECOMM la cual tomó con éxito el control y generación de contenidos en las redes sociales del CPII (LinkedIn, Instagram, Facebook) y ya se encuentra elaborando un plan de posteos de distintos temas.
 - Se va a mantener reunión con agencia BY THE WAY el próximo jueves 19 de enero para presentación de resultados parciales de fase II. En dicha reunión, la agencia mostrará resultados respecto de la imagen e identidad del CPII, los cuales luego de aprobación implicarán a la agencia continuar trabajando en otros cambios que se relacionan con la elección de las alternativas que haya presentado la agencia.
 Se toma conocimiento.
- ✓ **Honorarios:** El Sr. Secretario, Ing. Federico Levalle informa que el Consejo recibe frecuentemente consultas respecto de honorarios que podría / debería cobrar un matriculado para diferentes tipos de actividades; hay trabajos que realizan otros consejos y entidades con honorarios sugeridos / mínimos / recomendados por hora o por cierto tipo de actividades, algo que el CPII no hizo nunca.
Se define por unanimidad avanzar tomando el concepto de honorarios orientativos, con base en los modelos o referencias de los del Consejo de Ingeniería Civil, CIPBA, Colegio de Higiene y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, COPIME.

- ✓ **Situación de servicio de firma digital:** El Vicepresidente, Ing. Ricardo Antoni, comenta que el Consejo de Ing. Civil posee sistema de firma digital gratuito para sus matriculados, que se hizo una encuesta entre matriculados del CPII de la cual salió que existen aproximadamente 150 matriculados interesados en el asunto dentro del CPII. Por ello, comenta que el Consejo de Ing. Civil está analizando internamente dar el servicio a través de un convenio con el CPII. La firma digital es una firma que se aplica digitalmente a documentos PDF, la única limitación que tiene actualmente el Consejo de Ing. Civil es que cuando se imprime el documento la firma no sale impresa, pero se encuentra actualmente en proceso de resolución. El trámite de tener el CPII su propio servicio de otorgamiento de firma digital (a través del ministerio de modernización) requiere cierta infraestructura que aparentemente no sería viable, conveniente o rentable. El Sr. Presidente propone a Heriberto Distefano compartir información sobre la firma digital para comunicar a los matriculados y que conozcan sobre su funcionamiento y posibilidades de tramitación. Se destaca que el presente asunto se trata de un servicio a brindar para los matriculados.

Se toma conocimiento y se queda a la espera de mayor información.

- ✓ **Importaciones temporarias:** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, informa sobre la modificación en la normativa vigente que elimina la posibilidad a los Ingenieros matriculados de realizar los informes técnicos para este régimen, tema que surgió por un planteo que hizo oportunamente el Ing. Kors y se presentó hace poco otra situación. La asesora letrada sugiere considerar la posibilidad de realizar una acción por inconstitucionalidad dado que a través de una simple nota considera que no logrará efectos deseados y elevar también a través de Junta Central. Es una situación que afecta a varios matriculados en su normal ejercicio profesional.

Se toma nota y se queda a la espera de mayor información para definir el curso de acción.

- ✓ **Temas fuera de agenda propuestos por el matriculado Ing. Anibal Perón**

- El Ing. Peron comenta que Ferrocarriles Argentinos rechaza su matrícula dado que no puede demostrar su alcance de tipo Nacional. El organismo manifiesta no reconocer su matrícula dado que su alcance no consta en página web. El Sr. Presidente propone manifestar o comunicar institucionalmente sobre el asunto, dado que el alcance Nacional del CPII le corresponde por normativa.
- Asimismo, el Ing. Peron informa que no se lo inscribió como Perito en rubro agrícola (Dec. 617/97 que regula a actividad de Higiene y Seguridad para el Agro). Manifiesta que le comunicaron que en el sistema para inscripción dicha especialidad no aparece. La gestión que se realizó el año pasado con la Junta central, la oficina pericial y los propios matriculados logró recuperar posibilidades de inscripción, pero este tema en particular no fue resuelto, sabiendo, adicionalmente, que hay matriculados del consejo que están inscriptos en esa categoría no permitiéndosele a otros hacerlo. Se propone elaborar nota firmada por autoridades para presentar en Oficina Pericial una vez terminada la feria judicial.

Se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

Siendo las 20.53 y no habiendo más temas por tratar se da por concluida la reunión.

ACTA N° 952

En Buenos Aires a las 18.30 hs del día 26 enero de 2023, se reúnen telemáticamente mediante plataforma Zoom con la seguridad informática adoptada por la Presidencia los siguientes miembros del Consejo:

Consejeros presentes virtualmente
 Dr. Ing. Cofone - Presidente
 Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
 Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
 Ing. Roberto May - Protesorero
 Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
 Ing. Adrián Diehl
 Ing. Jose Kors
 Ing. Alejandro Carro

Ing. Anibal Perón
 Ing. Heriberto Distefano
 Ing. Ricardo Couceiro
 Ing. Julián Barbieri – Consejero de enlace

Consejeros ausentes
 Ing. Federico Levalle – Secretario – Ausente con aviso por vacaciones

Siendo las 18.30 se inicia la reunión donde el Prosecretario comparte los siguientes temas de agenda:

- ✓ **Cancelar cuota correspondiente FMOI.** Jorge Bonnin se está encargando de llevar adelante el proceso de pago.
- ✓ **Ley 5920: Modificación en disposición dejaría afuera a ingenierías afines.** Participaron Anibal Cofone y José Kors en las reuniones de JC, donde se han discutido errores en las últimas Disposiciones de Defensa Civil que contradicen, al menos hasta que DC lo aclare, el texto de Dec. 1338/96 en cuanto al ejercicio profesional. Se solicitarán aclaraciones a DC.
- ✓ **Importaciones temporarias.** La asesora legal está estudiando el caso para realizar un reclamo con la jerarquía correspondiente.
- ✓ **Situación de servicio de firma digital.** El Consejo de Ing. Civil estaría interesado en vincularse no solo por la firma digital, sino para compartir beneficios mutuos, de manera de integrar ambos consejos. Se pone a votación la generación de un convenio, estando los consejeros presentes de acuerdo. Se propone la realización de una reunión para buscar los temas a combinar. Ricardo Antoni se ocupará de organizar la misma.
- ✓ **Cronograma de charlas sensibilizadoras.** Neurociencias para profesionales de higiene y seguridad en el trabajo: Se contacta la Lic. Natalia Luraghi a compartir unos minutos la reunión y conversar con las Autoridades sobre el contenido de la charla. Se pactará fecha para hacer una charla inicial, con la posterior posibilidad de realizar una capacitación extensa. Ing. Federico Levalle coordinará la fecha con la instructora.
- ✓ **Matriculación de Ing. Industrial Colombiano Silvio Miguel Figueroa López.** Anibal Cofone pidió aclaraciones a la gente de la comisión. Se decide matricular al profesional.
- ✓ **Situación Matriculada Lic. En Seguridad con posgrado en H.S.** La situación continúa siendo estudiada por Asesora Letrada quien informa lo delicado del asunto debido a que en gestiones anteriores el CPIL le dio matriculación y certificó estudios de posgrados en higiene y seguridad laboral a un grupo de profesionales que actualmente se desempeñan profesionalmente en el área.
- ✓ **Subalquiler de oficinas.** Se conversó sobre la posibilidad de alquilar el salón los sábados a la mañana, agregando al valor las horas extras del personal presente. Se compararon con otros

alquileres similares y se propone un valor que cubra el costo del personal y un extra. Se pone a votación un importe inicial de \$13.000, aprobándose la moción por los presentes.

- ✓ **Comunicación e Identidad:** En función de la presentación realizada se comenta la misma. Se esperará que vuelva Federico Levalle para realizar feedback a la agencia y continuar con el proceso.
- ✓ **Estudio anual el personal:** Se recibieron los mismos y se comentan los resultados generales.
- ✓ **Procesos centrales:** Se van a reordenar el tema de recupero y el tema de encomiendas.
- ✓ **Temas Aníbal Perón:**
 - Ferrocarriles Argentinos rechaza su matrícula dado que no puede demostrar su alcance de tipo Nacional.
 - Perito en rubro agrícola, Se elaborará nota firmada por autoridades para presentar en Oficina Pericial una vez terminada la feria judicial.
 - Constancias de pago. Solicita que se revise el sistema debido a que le figura como anulado.

Siendo las 20.00 se da por concluida la reunión.

ACTA N° 953

En Buenos Aires a las 18.30 hs del día 02 de marzo de 2023, se reúnen de forma híbrida, con soporte de la plataforma Zoom con la seguridad informática adoptada por la Presidencia los siguientes, y presencialmente los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Presencialmente:

Dr. Anibal Cofone - Presidente
 Ing. Leandro Suchnon - Comisión de ética
 Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
 Ing. Roberto May - Profesorero
 Ing. Heriberto Distefano
 Ing. Federico Levalle - Secretario
 Eugenio Muerza - experto en seguro,
 invitado

Virtualmente:

Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
 Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
 Ing. Jose Kors
 Cristina Soto - Comunicaciones
 Dra. Ingrid Braun - Asesora Letrada
 Ing. Anibal Peron
 Ing. Julián Barbieri - Consejero de enlace
 Ing. Alejandro Carro
 Ing. Ricardo Couceiro

Asuntos de tipo resolutivos

- El Ing. Ricardo Antoni comenta que el seminario de Neurociencias fue muy interesante. Se plantea como mejorar la calidad técnica para la virtualidad.
 - El Presidente, Ing. Anibal Cofone propone, antes de continuar invirtiendo en infraestructura para mejorar las condiciones técnicas para los cursos, avanzar de forma 100% virtual con las próximas actividades a realizar. Se acuerda solicitar también colaboración a Cristina Soto para coordinar conjuntamente actividades de capacitación.
 - Curso Ingeniería Forense Anibal García. El Ing. Ricardo Antoni compartirá fecha propuesta.
- Acordar propuestas de feedback para agencia By The Way. Se acuerda que el Ing. Federico Levalle se comunicará con agencia para generar reunión. El Ing. Jose Kors sugiere incorporar asociado al logo y nombre del consejo frases como por ejemplo "Ingenierías Afines" tal como hizo Defensa Civil en la nueva disposición. Se acuerda involucrar a Cristina Soto.
- Presentación del matriculado Ing. Anibal Perón en relación a situaciones personales, estas son: 1) inscripción pericial higiene y seguridad trabajo agrario, algo que no se llegó a resolver en el periodo de inscripción de peritos de la justicia del año 2022; 2) incumbencia federal ferrocarril. La asesora letrada comenta sobre el documento que elaboro y compartió sobre el alcance de la matrícula a partir del Dec. 6070. En todo lo que sea organismos nacionales la matrícula del CPII es la matrícula habilitante para poder ejercer. Informa que se puede hacer una nota firmada por el Dr. Anibal Cofone y comunicar a través de la web del CPII. Se adaptará para web, redes, y se enviará nota a ferrocarriles masivamente a todos los organismos que pudieran estar interesados. Se aprueba la propuesta.

- Presentación sobre pedidos de los Ings. Cabrejas, Ing. Antoni, sobre inscripción pericial en higiene y seguridad para actividades de tipo agrarias. La Dra. Braun informa que en comunicación informal con la oficina pericial se le manifestó que el problema correspondería a inconvenientes a nivel sistemas. Se define hacer la presentación desde el CPII y no a través de la JC, para compartir resultados posteriormente.
- En la presentación del punto anterior, se aprovecharía también para conversar sobre el asunto de TASACIONES, el cual, si bien a través de la gestión realizada el pasado año se logró que se incorporara la palabra "Tasaciones" dentro de la descripción de tareas en el campo de Ingeniero Industrial, se observa que en los listados que se publican en el poder judicial, los Ingenieros Industriales no se encuentran dentro de la categoría. Tasador // Martillero.
- El tesorero del consejo, Ing. Jorge Bonnin, propone discutir el aumento de Aranceles al 31 de marzo. Se somete a votación el ajuste de aranceles entre 25 y 30%. Se acuerda por unanimidad el aumento del 30% a partir del 01 de abril e incorporar como beneficio uno o unos de los seguros que se están analizando contratar de forma colectiva, a resolver en los próximos 30 días.

Asuntos Informativos

- Consejo de Ingeniería Civil por R. Antoni. Informe de reunión. Modelo de convenio. Se acuerda avanzar con el convenio.
- Reunión entre Defensa Civil y Comisión de HyS de JC. Informe de reunión. El Ing. Federico Levalle comenta resultados de reunión con Defensa Civil, conjuntamente con Ing. Jose Kors, quien estuvo presente en la misma. Se informa que la Junta Central propuso ciertos cambios a la actualización normativa realizada por Defensa Civil, y específicamente sobre el tema de las Ingenierías afines alcanzadas en dicha normativa para reinscripción de profesionales, Pablo Rago, representante de Defensa Civil en la reunión, no se mostró a gusto con los cambios propuestos, los cuales apuntan a mantener amplios los alcances de los profesionales inscriptos.
- Curso de Artopoulos, se solicita acceder a un ejemplo concreto de curso.
- Nos visita en la reunión Eugenio Muerza, experto en temas de seguros, a quien convocó el Ing. Cofone para que nos cuente opciones de seguros y potenciales beneficios a matriculados. Hubo preguntas y respuestas del tema. A. Carro informa que se avanzó con una propuesta de seguros de Lockton, que implicaría contar con seguros de mala praxis incorporado en la matrícula. Eugenio Muerza informa que no es obligatorio para un profesional contar con un seguro de mala praxis. Anibal Cofone propone salir a comparar propuestas para avanzar. Eugenio comenta que la que necesitamos nosotros es un seguro de errores u omisiones y sugiere revisar los detalles de lo no cubierto para analizar en profundidad la propuesta. Para el Seguro de vida colectivo (CPII Contratante, matriculados asegurados), se requiere una cantidad mínima de adherentes para avanzar, luego siguiendo con la persona, otro seguro son los seguros de salud (cubierto por prepaga generalmente), siguiendo con la familia, seguro para garantizar continuidad de estudios de los hijos de matriculados, seguros de hogar. Se propone salir a hacer una encuesta a matriculados sobre el potencial interés de cada uno en estos tipos de seguro.

- El Ing. Alejandro Carro propone informar situación financiera al comienzo de cada reunión para conocer posibilidades de realización de distintas actividades. El Presidente, Ing. Anibal Cofone propone y es aceptado que el informe semanal de situación financiera que recibimos los integrantes del CE sea enviado también a los consejeros para que estén al tanto.
- Asuntos presupuestarios. El Presidente Ing. Anibal Cofone propone revisar la historial de movimientos económicos y financieros del CPII, mirando actas de CD y detectar situación de fondos perdidos por el robo del Banco Macro y otros, se propone revisar actas del año 2000 a la actualidad.
- Reunión FADIE – Bahía Blanca – 15, 16 y 17 de marzo – Presencia CPII. Se consultará con el grupo de gestión si existe algún interesado para participar, abriendo convocatoria al resto de los matriculados.
- Incumbencia de tasaciones en la Justicia: después de la última y exitosa gestión, se ha constatado que han quedado cabos sueltos y debería perfeccionarse lo obtenido. Para ello, deberían incorporarse los Ingenieros industriales (y el resto de los Ingenieros, si cabe) al capítulo TASACIONES puro donde hay inscripto un grupo de nuestros matriculados y se encuentra cerrado para el resto. También ver de incluir el tema tratado sobre cuestión agraria.
- Se solicita la profundización de la evaluación de los daños provocados a nuestro consejo por las gestiones anteriores que destruyeron el CPII (Cohen, Mastandrea, Massacane, Geretto, etc) dado que es una asignatura pendiente muy seria ante nuestros matriculados, El Presidente Ing. Anibal Cofone propone elaborar informe con detalle sobre los motivos por los cuales no se pudo avanzar desde la comisión de ética para lo que solicita la colaboración del Ing A. Carro y de la asesora letrada.

Siendo las 21.40 se cierra la reunión.

ACTA N° 954

En Buenos Aires a las 18.34 hs del día 24 de abril de 2023, se reúnen de forma híbrida con soporte de la plataforma Zoom y de forma presencial las siguientes personas:

Presencial:

Dr. Anibal Cofone - Presidente
Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
Ing. Federico Levalle - Secretario
Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
Ing. Roberto May - Protesorero

Virtual:

Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
Ing. Alejandro Carro
Ing. Ricardo Couceiro
Ing. Gaspar Cabrejas
Ing. Adrian Diehl
Lic. Cristina Soto - Comunicaciones
Dra. Ingrid Braun - Asesora Letrada

Asuntos de tipo resolutivos

- El Ing. Jorge Bonnin propone autorizar para las tareas internas de realización de encomiendas a Lucas Germán SANTISO, DNI 46.291.431 y Camila Anabella Vega, DNI N° 45.480.277. Se somete a votación estando todos de acuerdo (El Ing. Couceiro salió al momento de la votación y el Ing. Adrián Diehl se encontraba con cámara apagada)

Asuntos Informativos

- Situación financiera del Consejo: El Dr. Anibal Cofone informa la situación a partir de reporte de evolución financiera entre periodos que van de diciembre de 2021 a abril de 2023. Se destacan 5 eventos principales: 2 desvinculaciones de personal y 3 compras de divisa extranjera para ahorros del Consejo.
- El Ing. Federico Levalle informa sobre situación que lleva a la Comisión de Ejercicio Profesional a elaborar una nota dirigida a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo sobre aparentes dudas respecto de la incumbencia de matriculados para los trabajos de medición de puesta a tierra y continuidad de masas - Res. SRT N° 900/15.
- Novedades sobre la situación de personal del consejo y resoluciones tomadas. El Dr. Anibal Cofone informa sobre novedades respecto de la situación del personal del Consejo: Al inicio de la presente gestión, hace alrededor de 16 meses la situación del personal del consejo era la siguiente: Marcela Retamar, Soledad, Victoria, Augusto, Maestranza y un contrato casi laboral de asesoramiento para la parte de tecnología. Se realizaron las desvinculaciones de Victoria, Marcela y el personal de Maestranza (esta última con causa). Adicionalmente renuncian Augusto y Christian. Llega a su fin la pasantía de verano de Rut y el contrato con Mariela que se ocupaba de la campaña de recupero. Se realizan los ingresos de Sofía, Camila y Lucas.
- Acuerdo con CPIC:
 - El Ing. Ricardo Antoni comenta los avances sobre Firma digital su proceso y novedades. Los Concejeros R. Antoni y A. Carro concurren a CPIC para realizar

el proceso completo de obtención de firma digital a modo de prueba. Se delineó un procedimiento para el trámite el cual se difundió a través de la web y redes sociales.

- Capacitaciones: El Ing. Ricardo Antoni comenta sobre la infraestructura disponible en CPIC la cual podrían poner a disposición del CPII y coordina próxima reunión para presencial en CPIC.
- Ricardo Antoni informa que CPIC invitó al CPII a participar de la nueva edición de Edificio Seguro, normativa que según CPIC, el GCBA estaría dispuesto a relanzar. Para tal tarea CPII propone a Ricardo Antoni y Alejandro Carro integrar la comisión. Ing. Alejandro Martino propone al Ing. Couceiro participar al momento de que se traten asuntos relacionados a los ascensores.
- La asesora letrada del Consejo Dra. Ingrid Braun informa sobre las novedades respecto de los temas judiciales que se encuentran en curso:
 - La Dra. Ingrid Braun solicitó al abogado de A. Carro que desista de la causa contra el CPII.
 - El caso relacionado con el Ing. Gaspar Cabrejas se cerró con costas por su orden.
 - Causa Ing. Regert: La causa respecto de la impugnación de la 2da elección no tiene novedades desde marzo 2023.
 - Oficina Pericial: Según dicha oficina el problema respecto de que no aparezcan los matriculados dentro de la categoría Tasador es netamente un problema de sistemas, sobre el cual se encuentran trabajando.
 - Pericias para el Agro: La Dra. Ingrid Braun propone unificar este tema y el resto de los relacionados con la Oficina Pericial en una nota reunión mediante con dicho organismo.
 - Alcance Federal de la matrícula, relacionado con tema del Ing. Ing. Anibal Peron: La nota se encuentra lista desde el 14-04-2023.
- El Dr. Anibal Cofone comenta situación sobre avances de FADIE sobre la eliminación de la Jurisdicción Nacional de los Consejos. FADIE está notificado de que el CPII no acompañará ninguna acción conjunta que vaya en contra de la propia legalidad del CPII.
- El Dr. Anibal Cofone propone realizar reunión abierta para conversar con todos los matriculados que quisieran participar e involucrarse.
- Vicepresidente Ing. Ricardo Antoni solicita licencia al cargo por el mes de mayo por viaje personal.

Siendo las 19.59 se cierra la reunión.

ACTA N° 955

En Buenos Aires a las 18.36 hs del día 22 de mayo de 2023, se reúnen de forma híbrida con soporte de la plataforma Zoom y de forma presencial las siguientes personas:

Presencial:

Dr. Anibal Cofone - Presidente
Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
Ing. Roberto May - Protesorero

Ing. Alejandro Carro
Ing. Ricardo Couceiro
Ing. Gaspar Cabrejas
Dra. Ingrid Braun - Asesora Letrada
Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
Ing. Federico Levalle - Secretario

Virtual:

Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente

Asuntos Informativos

- ✓ El Dr. Anibal Cofone y el Ing. Jorge Bonnin comentan situación financiera del consejo. Se informa sobre la compra de 2.5M de Pesos Argentinos en de dólar MEP. Se fijan objetivos para recomponer los ahorros del Consejo.
- ✓ La Dra. Ingrid Braun informa sobre los avances en el frente de la Oficina pericial: Informa que insiste con el departamento de sistemas en que agreguen a todos los Ingenieros dentro de la categoría Tasador o que creen una nueva categoría a tal efecto, pero que la simple palabra agregada a la categoría existente no es suficiente. Desde el área de Sistemas de la Oficina Pericial le informan que no era posible realizar el cambio en el sistema para que la persona que sortee al Perito no se dirija únicamente a la sección de martillero y le solicitaron que le dieran 1 semana de tiempo para ver que otros cambios se podían realizar y tratarlos de manera conjunta en una reunion.
- ✓ La Dra Ingrid Braun informa que respecto de la solicitud de la Oficina Pericial intentando validar incumbencias respecto del Ing. Ricardo Antoni manifiestan que la consulta surge porque Ing. Antoni se encuentra inscripto en muchas especialidades.
- ✓ La Dra. Ingrid Braun informa que respecto de la causa del Ing. Alejandro Carro se están apelando los honorarios por alto de la Dra. Martinota y ni bien vuelva la causa se presentará el escrito para darla de baja
- ✓ El Ing. Alejandro Carro informa sobre el resultado de las pruebas que se hicieron de aulas y transmisión para uso de infraestructura para capacitación en CPIC. Se acuerda avanzar con los cursos del Ing. García como primera tanda.
- ✓ El Ing. Federico Levalle informa sobre novedades referidas a los trabajos de mediciones de puesta a tierra: La comisión de Higiene y Seguridad de la Junta Central va a elevar consulta a la mesa directiva y solicitar que se involucre a dicha Comisión en la conversación sobre el tema, su alcance e incumbencias.
- ✓ El Ing. Federico Levalle informa que se concluimos el proceso de Identidad y marca. Estamos en proceso de implementación en redes y solicitando propuestas para rediseñar la página web del

Consejo.

- ✓ El Dr. Anibal Cofone informa sobre la situación legal del despido de la ex empleada Marcela Retamar. Informa que hay fecha para mediación en agenda y solo participará el Abogado Laboral del Consejo para retirar el reclamo.

Asuntos Resolutivos

- ✓ El Dr. Anibal Cofone informe sobre las novedades en FADIE: Continúa la solicitud de FADIE para recaudar aportes e iniciar acciones legales en contra de la Federalidad de los Consejos. Se somete a votación y se resuelve ratificar la postura del consejo en FADIE y permanecer en el mismo.
- ✓ La asesora letrada Dra. Ingrid Braun informa que por excesiva carga laboral necesita dar un paso al costado de la asesoría que realiza a nuestro Consejo.

Siendo las 19.55 se cierra la reunión.

Acta N.º 956

En Buenos Aires a las 18.43 hs del día 26 de junio de 2023, se reúnen de forma presencial y virtual con soporte de la plataforma Zoom del Consejo de Ingeniería Industrial y con las medidas de seguridad adoptadas por Presidencia, las siguientes personas:

Presencial:

- Dr. Anibal Cofone
- Ing. Jorge Bonnin
- Ing. Roberto May

- Ing. Federico Levalle
- Ing. Ricardo Couceiro

Virtual:

- Dra. Ingrid Braun (al inicio de la reunión)
- Ing. Alejandro Carro
- Ing. Alejandro Martino
- Ing. Ricardo Antoni

**Asuntos de agenda:**

- ✓ Personal del Consejo: Se elaboró una búsqueda de personal con el equipo de comunicación orientado a cubrir el puesto de coordinador administrativo del CPII. El Dr. Anibal Cofone comparte borrador de publicación / aviso de búsqueda. Se somete a votación estando todos de acuerdo por unanimidad.
- ✓ Novedades sobre una de las causas del Ing. Regert contra el CPII: La Dra. Ingrid Braun informa que el Juez resolvió desestimar los agravios. En el otro expediente que se tramita contra el CPII la Dra. Braun sugiere realizar una presentación solicitando la caducidad de la causa.

Reemplazo de servicio de asesoramiento letrado: El Dr. Anibal Cofone informa que se ha entrevistado con 2 candidatos para el servicio de asesoramiento letrado del consejo y tiene prevista una con un 3ro para el día de mañana. Propone terminar el ciclo de entrevistas para luego compartir sus perfiles y avanzar con la contratación.
- ✓ El Ing. Roberto May comenta que, en la reunión de la Junta Central, a la cual asistió en reemplazo del Dr. Anibal Cofone, el cual se encontraba de viaje, se conversó sobre la posibilidad de presentar una propuesta de modificación y actualización del Decreto 6070. El abogado de la Junta iba a presentar una propuesta a los abogados de los distintos Consejos para evaluar posturas y posibles observaciones. Asesora letrada del CPII, Dra. Ingrid Braun, advierte que esa discusión puede generar impactos negativos para el Ejercicio Profesional de los Matriculados.

- ✓ Oficina pericial: *La Asesora Letrada del CPII se comunicará con el Dr. Cristian Méndez, abogado de la Junta Central, para hacer una presentación desde la Junta Central, en la que se aclare y difunda en el Poder Judicial quienes son los profesionales que pueden o deberían realizar cada tipo de tasación o valuación.*
- ✓ *Alejandro Carro informa sobre Sindicaturas Concursoales, se propone retomar el tema, Ing. A. Caro enviará correo para retomar asunto.*
- ✓ Aumento de matrículas a partir de julio 2023. La inflación del último trimestre es aproximadamente del 26%, se propone aumentar un 30% la matrícula y un 35% las encomiendas. Se comunicará a los matriculados el cambio y se ratificará en reunión de CD.
- ✓ Capacitaciones: Estrategias de avance. El Ing. Jorge Bonnin informa sobre posibilidad de realizar una capacitación sobre desarrollo profesional en instalaciones de CPIC. Alejandro Carro comenta resultados de pruebas de instalaciones para capacitaciones en CPIC. Ing. Federico Levalle comenta que las actividades de capacitación deben ser encausadas por un Coordinador, relacionando el tema con la búsqueda que se está comenzando, asumiendo entre sus responsabilidades cotidianas la coordinación de las capacitaciones a realizarse. Por otro lado el Dr. Cofone propone cerrar el acuerdo con LEA. Se somete a votación y se decide de forma unánime implementar los cursos de LEA.
- ✓ Medición de puesta a tierra acorde a Protocolo de Res. SRT N° 960/15: Se encuentra en conversación la validación de la incumbencia para realizar la tarea para los distintos profesionales matriculados en el Consejo. Se debe definir si se limita a Ingenieros, en cuyo caso habría que definir que sucede con los que vienen realizando la tarea como Licenciados sin otro título y si no se habilita a nuevos interesados que no posean incumbencias directas en sus respectivos planes de estudio del Diploma que posean. El tema tiene estricta relación con los alcances de los diplomas y las competencias y capacidades adquiridas durante los estudios respectivos. *Dr. Anibal Cofone propone consultar con el Director del INET sobre alcances e incumbencias de título.*
- ✓ FADIE: El Ing. Ricardo Antoni manifiesta incomodidad en función de la contraposición de intereses para la participación en las futuras reuniones de la Federación. Se acuerda preparar un borrador de la nota con los argumentos para renunciar a la participación en FADIE. La obligación del CPII consiste en defender la jurisdicción Federal del CPII y los intereses de los matriculados. Se somete a votación y se decide por unanimidad la salida de FADIE.

Se cierra la reunión a las 20.12 hs.

Acta N° 957

En Buenos Aires a las 18.40 hs del día 31 de julio de 2023, se reúnen de forma presencial y virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia, las siguientes personas:

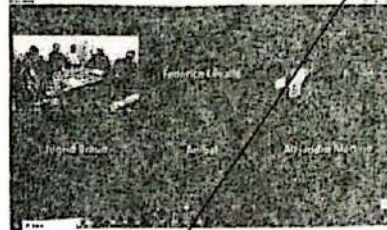
Presencial:

- Dr. Anibal Cofone - Presidente
- Ing. Jorge Bonnín - Tesorero
- Ing. Roberto May – Pro Tesorero
- Ing. Federico Levalle - Secretario
- Dr. Alejandro Petrillo – Asesor Letrado
- Ing. Gaspar Cabrejas - Consejero

Virtual:

- Dra. Ingrid Braun
- Ing. Alejandro Carro

- Ing. Alejandro Martino – Pro Secretario
- Ing. Anibal Perón



Asuntos de agenda:

- ✓ Personal del Consejo: El Dr. Ing. Anibal Cofone informa sobre los resultados de las 3 entrevistas realizadas a candidatos o candidatas a Coordinador Administrativo del Consejo. De las mismas participó también el Ing. Jorge Bonnín y el Ing. Federico Levalle. El proceso continúa abierto.
- ✓ El Dr. Alejandro Petrillo, nuevo asesor letrado del Consejo presente físicamente en la reunión se presenta personalmente y comenta acerca de la transición de temas y asuntos legales que se está realizando con la Dra. Ingrid Braun.
- ✓ Situación financiera del Consejo: El Ing. Jorge Bonnín propone realizar la compra de U\$S 6.000 (dólar MEP) para ahorro de Consejo.
- ✓ Dra. Ingrid Braun informa sobre novedades en frentes judiciales:
 - "Regert, Fernando Héctor y Otros C/ EN-CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL S/ Proceso de conocimiento" en trámite ante el Juzgado en los Contencioso Administrativo Federal N° 4 Expte. N° 13.613/2020. Sin novedades. Ingrid propone pedir la caducidad de la causa.
 - "Regert, Fernando Héctor ((Mc)) Y Otros C/ Consejo Profesional De Ingeniería Industrial S/Proceso De Conocimiento" en trámite ante el Juzgado en los

Contencioso Administrativo Federal Nº 9 Expte. Nº 35050/2022. Se debería correr traslado de la demanda próximamente.

- Causas de Ing. Alejandro Carro e Ing. Gaspar Cabrejas: La primera se encuentra en situación de apelación de honorarios y se acordó cerrarla al cerrar ese asunto. En la segunda, se cerrará la causa sin cobrar honorarios a Ing. Gaspar Cabrejas. El abogado de la junta presentará escrito haciendo constar dicha acción.
- Oficina pericial: Ingrid propone elaborar un detalle de temas para posteriormente reunirse con el titular de la Oficina Pericial Santamarina.
- Alejandro Carro propone solicitar a Santamarina que nos anote a todos los Ingenieros en el grupo de Tasadores.
- Propone además brindar asistencia a los matriculados en el proceso de inscripción a Peritos. Se acuerda comunicar anticipadamente a matriculados el proceso de inscripción y coordinar una charla abierta para ellos sobre actividad pericial a su cargo (Ing. Alejandro Carro).
- Matriculación a Licenciados en Seguridad: Se acuerda investigar los casos de dichos matriculados, sus diplomas, sus especializaciones, encomiendas y registro de superintendencia de riesgos de trabajo para tener un panorama completa de la situación.
- FADIE: Se instrumentará el envío de la nota de baja a través del Ing. Ricardo Antoni.
- Marcela Retamar: Inicia causa entendiendo que estaba mal liquidado. Se encuentra en proceso de negociación y mediación pre judicial por parte del abogado laboralista del Consejo.

✓ Capacitaciones:

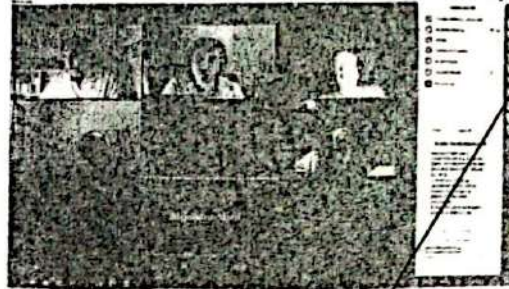
- Se encuentra en proceso de reprogramación la capacitación sobre "emprendimientos en Ingeniería" a cargo de Ing. Agustina Irureta.
- Curso Ley 5920 para Ingresantes al registro de Profesionales: Ing. Federico Levaile comenta avances sobre curso para Ingresantes al registro de profesionales capaces de realizar Sistemas de Autoprotección – Ley 5920 a realizarse en el CPII a cargo del Ing. Carlos Milanesi.

Se cierra la reunión a las 20.12 hs.

Acta N° 958

En Buenos Aires a las 18.48 hs del día 28 de agosto de 2023, se reúnen de forma virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia:

- Dr. Anibal Cofone - Presidente
- Ing. Roberto May - Pro Tesorero
- Ing. Federico Levalle - Secretario
- Dr. Alejandro Petrillo - Asesor Letrado
- Ing. Alejandro Martino - Pro Secretario
- Ing. Jorge Braggio

**Asuntos de agenda:**

- ✓ **Novedades en oficina pericial:** Se comparten novedades recibidas a través de la Junta Central donde la Oficina Pericial informa que a partir del día de la fecha y para las próximas inscripciones para Peritos de la Justicia se reestructura el rubro de tasaciones quedando de la siguiente forma:
 - o Tasador - Bienes inmuebles: incluye a los Martilleros, Arquitectos, Ingenieros Civiles, Agrimensores y Corredores Inmobiliarios
 - o Tasador - Bienes en General: incluye a los Martilleros. -
 - o Tasador - Bienes Especificos: (relacionados con los alcances de su titulo) incluye a todos los profesionales ingenieros, que se inscriban como Ingenieros tasadores.

Los profesionales que quieran y puedan inscribirse al último rubro deberán hacerlo de forma específica.

Asesores letrados del Consejo se presentarán personalmente en oficina pericial el día de mañana martes 29 de agosto de 2023 para verificar y pasar en limpio nueva situación. Asimismo, Dr. Anibal Cofone coloca en agenda de reunión de Junta Central el asunto para el próximo jueves 31 de agosto de 2023.
- ✓ **Novedades en actividades de capacitación:** Ing. Federico Levalle informa que se encuentra programada la charla informativa para inscripción de Peritos a cargo del Ing. Alejandro Carro para mañana martes 29 de agosto de 2023 a las 18.30 hs.
- ✓ **Reactivación de las comisiones profesionales:** Ing. Alejandro Martino se pondrá en contacto con Ing. Julián Barbieri quien estuvo coordinando inicialmente las comisiones para revisar integrantes y solicitar que se lo incorpore como administrador en los distintos grupos de

WhatsApp de cada comisión. Ing. Ricardo Couceiro solicita quedar a cargo de la comisión de electromecánica – ascensores. Ing. Jorge Braggio integrando las comisiones de Perito's y la de Higiene y Seguridad. Ing. Federico Levalle integrando la de Higiene y Seguridad.

- ✓ Valores de matrícula y posibilidad de pago adelantado. Se tiene en cuenta informe y recomendaciones de Ing. Jorge Bonnin – Tesorero sobre recomendaciones de no recibir pago adelantado de matrícula 2024 a partir de septiembre. Asimismo, también se considera que ha sido requisito del CPII desde años anteriores el pago de la matrícula del año siguiente a partir del inicio del período de inscripción al registro de peritos, dado que la inscripción corresponde al ejercicio del año subsiguiente, en este caso 2024, por tanto, se somete a votación y se acuerda unánimemente el requisito de pago de matrícula 2024 a partir del 1° de septiembre para los matriculados que deseen realizar dicha inscripción.
- ✓ Reunión con empresa para mejora de ERP actual del Consejo. Dr. Anibal Cofone sugiere coordinar una reunión informativa con responsables de empresa que elabora sistema de gestión para cambiar, modificar o mejorar las prestaciones del ERP actual del Consejo.
- ✓ Reactivar búsqueda de coordinador administrativo CPII. Se acuerda reactivar la búsqueda de coordinador administrativo del Consejo, para lo cual se solicitará al equipo de comunicación difundir nuevamente la pieza de comunicación en las distintas redes sociales donde mantiene presencia el Consejo.

Se cierra la reunión a las 19.33 hs.

ACTA N° 251

En Buenos Aires a las 18.30 hs del día 12 enero de 2023, se reúnen en Sede de Av. Callao 220 y telemáticamente mediante plataforma Zoom con la seguridad informática adoptada por la Presidencia los siguientes miembros del Consejo:

Consejeros presentes en oficinas del CPII

Dr. Ing. Cofone - Presidente
 Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
 Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
 Ing. Gaspar Cabrejas
 Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
 Ing. Heriberto Distefano
 Ing. Jose Maria Piscione
 Ing. Federico Levalle - Secretario

Consejeros presentes virtualmente

Ing. Pablo Leybovich
 Ing. Anibal Peron
 Ing. Jose Kors
 Ing. Alejandro Carro
 Ing. Roberto May - Protesorero
 Ing. Roberto Couceiro
 Ing. Liliana Lopez Quagliano
 Ing. German Knudsen
 Ing. Julián Barbieri – Consejero de enlace

Asesora Letrada presente virtualmente

Dra. Ingrid Braun

Siendo las 18.40 hs se da inicio a la reunión para tratar los siguientes temas de agenda:

- ✓ **Cronograma de capacitación.** Informa el Sr. Secretario, Ing. Federico Levalle, que se vienen desarrollando distintos frentes de capacitación o formación, los cuales se propone abordar inicialmente a través de charlas introductorias o de sensibilización de cada uno de esos temas para evaluar la respuesta y definir oportunamente como y de qué forma conviene profundizarlos. Asimismo, informa la lista de los temas propuestos y los encargados en cada uno:
 - **Charla introductoria / sensibilización:** Neurociencias para profesionales de higiene y seguridad en el trabajo. Se propone agendar para semana del 13 de febrero. Coordina Federico Levalle.
 - **Ingeniería forense:** Por medio de Ricardo Antoni, se Contactará el 16-01-23 con el Ing Anibal Garcia para coordinar charla de sensibilización. Seguramente se reemplazará nombre de la formación por uno que represente mejor los contenidos
 - **Ergonomía:** Julian Barbieri coordinará con la Diseñadora Industrial Gabriela Cuenca
 - **Gestion de compras:** Anibal Cofone se encuentra a la espera de programa, contenido y detalle del asunto del Profesor Ing. Carlos Conti
 - **Gestion de proyecto de sistemas de seguridad:** Se coordinará con Jose Maria Piscione.
 - **Tasaciones y valuaciones:** Se coordinará a través de LEA con el Ing. Andres Artopoulos.
 - **Ascensores:** Coordinar con Ing. Ricardo Couceiro para charla de sensibilización e introductoria.

Puesto a consideración por unanimidad se define enviar una encuesta general sobre los temas para ver interés, u otros que puedan aparecer y, a la vez, encuestas antes y después de las charlas. Asimismo se propone elaborar cronograma y hacer circular internamente para terminar de definir coordinador de cada uno de los temas y avanzar con la coordinación de cada uno de ellos.

- ✓ **Convenio con LEA:** Informa el Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, que Leza, Escriña y Asociados S.A. (LEA) envió el modelo de convenio.
Antes de avanzar con la firma, Heriberto Distefano propone consultar sobre derechos de autor sobre los cursos que sean elaborados o propuestos por el CPII para evitar conflictos a futuro en caso de querer o requerir retirar el material de la plataforma.
También se propone que se solicite un usuario de la plataforma LEA para tomar un curso y hacer una prueba concreta de alguno de los cursos y poder evaluar la experiencia.
Puesto a consideración, por unanimidad se aprueban las propuestas.
- ✓ **Informe sobre avance de encomiendas y finalización:** El Vicepresidente, Ing. Ricardo Antoni comenta la situación de demora producida con las encomiendas, para lo cual se autorizaron horas extras de Marcela y Christian. Comenta que se obtuvieron resultados altamente exitosos. Se finalizaron en menos de 2 semanas aproximadamente 1000 encomiendas.
Se toma conocimiento de lo informado.
- ✓ **Vacaciones de personal, horario de atención e ingreso de Rut Mamani Perez:** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone comenta que la situación de licencias por vacaciones de personal, que implica varias semanas de ausencia por parte de Soledad Torres y Marcela Retamar vuelve necesaria realizar una incorporación de personal de forma temporal, para continuar brindando el nivel de servicio adecuado. Informa que luego de varias entrevistas se decidió incorporar a la Srta. Mamani quien va a trabajar en primera instancia, 6 hs por día desde el 12 de enero hasta el 10 de marzo de este año. Asimismo, también informa que se realizará un ajuste de horario de comienzo de actividad en oficinas del CPII para las 09.00 hs, habiéndose comunicado tal modificación a través de las redes sociales del CPII.
Se toma nota de lo informado y se aprueban las gestiones realizadas.
- ✓ **Reconocimiento de firma de Christian y Rut para encomiendas.** El Sr. Presidente, Dr. Ing. Anibal Cofone, informa que motivado por la gran demanda de la tarea y que en la actualidad solo cuenta con firma autorizada por el CD del CPII LA Sra. Marcela Retamar, resultaría necesario autorizar a Christian Corbetta - DNI 39.460.033 y a Rut Mamani Perez - DNI 44.156.027 a disponer de un sello para rubricar sus intervenciones en encomiendas y constancias de matriculados.
Se somete a votación el asunto, aprobándose por unanimidad con la autorización de firma y realización de sello por 90 días, con posibilidad de renovación a través de futura reunión de CD.
- ✓ **Matriculación de Ing. Industrial Colombiano Silvio Miguel Figueroa Lopez.** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, comenta que el CPII recibió el pedido de matriculación de un Ingeniero Industrial graduado en Colombia. Comenta asimismo la situación y procedimiento general de matriculación de graduados extranjeros y los frecuentes cambios que atraviesa el procedimiento debido a modificaciones en normativa del Ministerio de Educación. Explica además que, para el presente caso, el Ministerio de Educación convalidó otorgando alcances (habilitando ejercicio profesional) de título de Ingeniero Industrial sin emitir diploma alguno, únicamente a través de resolución. Por ello, propone continuar analizando el caso, consultar con el Ministerio de Educación y elevar el tema a opinión de la Junta Central.
Se toma nota de lo informado y se aprueba por unanimidad la propuesta.

- ✓ **Subalquiler de oficinas:** El Sr. Presidente, Ing. Anibal Cofone, comenta sobre el contacto de la **Fundación Integrar - fpintegrar.org**, la cual tiene por objetivo ayudar a chicos carenciados para continuar con estudios secundarios y universitarios a través de mentorías. Esta fundación estaría interesada en alquilar espacio para oficina y desarrollo de sus actividades dentro del CPII, el cual posee sobrados espacios sin uso en su totalidad.
Se resuelve que se realizarán reuniones y se evaluará llegado el caso en función de los avances y nivel de requerimiento de espacio / adecuación necesarios.

- ✓ **Situación Matriculada Lic. En Seguridad con posgrado en H&S.** La Asesora letrada comenta situación que abarca casos muy distintos entre sí. Existe situación particular por ejemplo con egresados de la Universidad de la Policía Federal, que son de origen Licenciados en Seguridad (no en seguridad e higiene o seguridad laboral). La situación continúa siendo estudiada por Asesora Letrada quien informa lo delicado del asunto debido a que en gestiones anteriores el CPII matriculó y certificó estudios de posgrados en higiene y seguridad laboral a un grupo de profesionales que actualmente se desempeñan profesionalmente en el área, abonando su matrícula y solicitan la correspondiente credencial, que por motivos de Pandemia COVID19 no se les fue otorgada.
Se resuelve que el asunto continúe siendo analizado por parte de asesora letrada previo a resolver cualquier curso de acción.

- ✓ **Temas de Comunicación, redes del Consejo:** El Sr. Secretario, Ing. Federico Levalle, informa sobre avances en los distintos frentes:
 - Se comenzó a trabajar con agencia BECOMM la cual tomó con éxito el control y generación de contenidos en las redes sociales del CPII (LinkedIn, Instagram, Facebook) y ya se encuentra elaborando un plan de posteos de distintos temas.
 - Se va a mantener reunión con agencia BY THE WAY el próximo jueves 19 de enero para presentación de resultados parciales de fase II. En dicha reunión, la agencia mostrará resultados respecto de la imagen e identidad del CPII, los cuales luego de aprobación implicarán a la agencia continuar trabajando en otros cambios que se relacionan con la elección de las alternativas que haya presentado la agencia.

Se toma conocimiento.

- ✓ **Honorarios:** El Sr. Secretario, Ing. Federico Levalle informa que el Consejo recibe frecuentemente consultas respecto de honorarios que podría / debería cobrar un matriculado para diferentes tipos de actividades; hay trabajos que realizan otros consejos y entidades con honorarios sugeridos / mínimos / recomendados por hora o por cierto tipo de actividades, algo que el CPII no hizo nunca.
Se define por unanimidad avanzar tomando el concepto de honorarios orientativos, con base en los modelos o referencias de los del Consejo de Ingeniería Civil, CIPBA, Colegio de Higiene y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, COPIME.

- ✓ **Situación de servicio de firma digital:** El Vicepresidente, Ing. Ricardo Antoni, comenta que el Consejo de Ing. Civil posee sistema de firma digital gratuito para sus matriculados, que se hizo una encuesta entre matriculados del CPII de la cual salió que existen aproximadamente 150 matriculados interesados en el asunto dentro del CPII. Por ello, comenta que el Consejo de Ing. Civil está analizando internamente dar el servicio a través de un convenio con el CPII. La firma digital es una firma que se aplica digitalmente a documentos PDF, la única limitación que tiene actualmente el Consejo de Ing. Civil es que cuando se imprime el documento la firma no sale impresa, pero se encuentra actualmente en proceso de resolución. El trámite de tener el CPII su propio servicio de otorgamiento de firma digital (a través del ministerio de modernización) requiere cierta infraestructura que aparentemente no sería viable, conveniente o rentable. El Sr. Presidente propone a Heriberto Distefano compartir información sobre la firma digital para comunicar a los matriculados y que conozcan sobre su funcionamiento y posibilidades de tramitación. Se destaca que el presente asunto se trata de un servicio a brindar para los matriculados.

Se toma conocimiento y se queda a la espera de mayor información.

- ✓ **Importaciones temporarias:** El Sr. Presidente, Ing. Aníbal Cofone, informa sobre la modificación en la normativa vigente que elimina la posibilidad a los Ingenieros matriculados de realizar los informes técnicos para este régimen, tema que surgió por un planteo que hizo oportunamente el Ing. Kors y se presentó hace poco otra situación. La asesora letrada sugiere considerar la posibilidad de realizar una acción por inconstitucionalidad dado que a través de una simple nota considera que no logrará efectos deseados y elevar también a través de Junta Central. Es una situación que afecta a varios matriculados en su normal ejercicio profesional.

Se toma nota y se queda a la espera de mayor información para definir el curso de acción.

- ✓ **Temas fuera de agenda propuestos por el matriculado Ing. Aníbal Perón**

- El Ing. Peron comenta que Ferrocarriles Argentinos rechaza su matrícula dado que no puede demostrar su alcance de tipo Nacional. El organismo manifiesta no reconocer su matrícula dado que su alcance no consta en página web. El Sr. Presidente propone manifestar o comunicar institucionalmente sobre el asunto, dado que el alcance Nacional del CPII le corresponde por normativa.
- Asimismo, el Ing. Peron informa que no se lo inscribió como Perito en rubro agrícola (Dec. 617/97 que regula a actividad de Higiene y Seguridad para el Agro). Manifiesta que le comunicaron que en el sistema para inscripción dicha especialidad no aparece. La gestión que se realizó el año pasado con la Junta central, la oficina pericial y los propios matriculados logró recuperar posibilidades de inscripción, pero este tema en particular no fue resuelto, sabiendo, adicionalmente, que hay matriculados del consejo que están inscriptos en esa categoría no permitiéndosele a otros hacerlo. Se propone elaborar nota firmada por autoridades para presentar en Oficina Pericial una vez terminada la feria judicial.

Se aprueban por unanimidad ambas propuestas.

Siendo las 20.53 y no habiendo más temas por tratar se da por concluida la reunión.

ACTA N° 952

En Buenos Aires a las 18.30 hs del día 26 enero de 2023, se reúnen telemáticamente mediante plataforma Zoom con la seguridad informática adoptada por la Presidencia los siguientes miembros del Consejo:

Consejeros presentes virtualmente

Dr. Ing. Cofone - Presidente
 Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
 Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
 Ing. Roberto May - Protesorero
 Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
 Ing. Adrián Diehl
 Ing. Jose Kors
 Ing. Alejandro Carro

Ing. Anibal Perón
 Ing. Heriberto Distefano
 Ing. Ricardo Couceiro
 Ing. Julián Barbieri – Consejero de enlace

Consejeros ausentes

Ing. Federico Levalle – Secretario – Ausente con aviso por vacaciones

Siendo las 18.30 se inicia la reunión donde el Prosecretario comparte los siguientes temas de agenda:

- ✓ **Cancelar cuota correspondiente FMOI.** Jorge Bonnin se está encargando de llevar adelante el proceso de pago.
- ✓ **Ley 5920: Modificación en disposición dejaría afuera a ingenierías afines.** Participaron Anibal Cofone y José Kors en las reuniones de JC, donde se han discutido errores en las últimas Disposiciones de Defensa Civil que contradicen, al menos hasta que DC lo aclare, el texto de Dec. 1338/96 en cuanto al ejercicio profesional. Se solicitarán aclaraciones a DC.
- ✓ **Importaciones temporarias.** La asesora legal está estudiando el caso para realizar un reclamo con la jerarquía correspondiente.
- ✓ **Situación de servicio de firma digital.** El Consejo de Ing. Civil estaría interesado en vincularse no solo por la firma digital, sino para compartir beneficios mutuos, de manera de integrar ambos consejos. Se pone a votación la generación de un convenio, estando los consejeros presentes de acuerdo. Se propone la realización de una reunión para buscar los temas a combinar. Ricardo Antoni se ocupará de organizar la misma.
- ✓ **Cronograma de charlas sensibilizadoras.** Neurociencias para profesionales de higiene y seguridad en el trabajo: Se contacta la Lic. Natalia Luraghi a compartir unos minutos la reunión y conversar con las Autoridades sobre el contenido de la charla. Se pactará fecha para hacer una charla inicial, con la posterior posibilidad de realizar una capacitación extensa. Ing. Federico Levalle coordinará la fecha con la instructora.
- ✓ **Matriculación de Ing. Industrial Colombiano Silvio Miguel Figueroa López.** Anibal Cofone pidió aclaraciones a la gente de la comisión. Se decide matricular al profesional.
- ✓ **Situación Matriculada Lic. En Seguridad con posgrado en H&S.** La situación continúa siendo estudiada por Asesora Letrada quien informa lo delicado del asunto debido a que en gestiones anteriores el CPII le dio matriculación y certificó estudios de posgrados en higiene y seguridad laboral a un grupo de profesionales que actualmente se desempeñan profesionalmente en el área.
- ✓ **Subalquiler de oficinas.** Se conversó sobre la posibilidad de alquilar el salón los sábados a la mañana, agregando al valor las horas extras del personal presente. Se compararon con otros

alquileres similares y se propone un valor que cubra el costo del personal y un extra. Se pone a votación un importe inicial de \$13.000, aprobándose la moción por los presentes.

- ✓ **Comunicación e Identidad:** En función de la presentación realizada se comenta la misma. Se esperará que vuelva Federico Levalle para realizar feedback a la agencia y continuar con el proceso.
- ✓ **Estudio anual el personal:** Se recibieron los mismos y se comentan los resultados generales.
- ✓ **Procesos centrales:** Se van a reordenar el tema de recuperero y el tema de encomiendas.
- ✓ **Temas Aníbal Perón:**
 - Ferrocarriles Argentinos rechaza su matrícula dado que no puede demostrar su alcance de tipo Nacional.
 - Perito en rubro agrícola, Se elaborará nota firmada por autoridades para presentar en Oficina Pericial una vez terminada la feria judicial.
 - Constancias de pago. Solicita que se revise el sistema debido a que le figura como anulado.

Siendo las 20.00 se da por concluida la reunión.

ACTA N° 953

En Buenos Aires a las 18.30 hs del día 02 de marzo de 2023, se reúnen de forma híbrida, con soporte de la plataforma Zoom con la seguridad informática adoptada por la Presidencia los siguientes, y presencialmente los siguientes miembros del Consejo Directivo:

Presencialmente:

Dr. Anibal Cofone - Presidente
 Ing. Leandro Suchmon – Comisión de ética
 Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
 Ing. Roberto May - Prosecretario
 Ing. Heriberto Distefano
 Ing. Federico Levalle - Secretario
 Eugenio Muerza – experto en seguro,
 invitado

Virtualmente:

Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
 Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
 Ing. Jose Kors
 Cristina Soto - Comunicaciones
 Dra. Ingrid Braun – Asesora Letrada
 Ing. Anibal Peron
 Ing. Julián Barbieri – Consejero de enlace
 Ing. Alejandro Carro
 Ing. Ricardo Couceiro

Asuntos de tipo resolutivos

- El Ing. Ricardo Antoni comenta que el seminario de Neurociencias fue muy interesante. Se plantea como mejorar la calidad técnica para la virtualidad.
 - El Presidente, Ing. Anibal Cofone propone, antes de continuar invirtiendo en infraestructura para mejorar las condiciones técnicas para los cursos, avanzar de forma 100% virtual con las próximas actividades a realizar. Se acuerda solicitar también colaboración a Cristina Soto para coordinar conjuntamente actividades de capacitación.
 - Curso Ingeniería Forense Anibal García. El Ing. Ricardo Antoni compartirá fecha propuesta.
- Acordar propuestas de feedback para agencia By The Way. Se acuerda que el Ing. Federico Levalle se comunicará con agencia para generar reunión. El Ing. Jose Kors sugiere incorporar asociado al logo y nombre del consejo frases como por ejemplo "Ingenierías Afines" tal como hizo Defensa Civil en la nueva disposición. Se acuerda involucrar a Cristina Soto.
- Presentación del matriculado Ing. Anibal Perón en relación a situaciones personales, estas son: 1) inscripción pericial higiene y seguridad trabajo agrario, algo que no se llegó a resolver en el período de inscripción de peritos de la justicia del año 2022; 2) incumbencia federal ferrocarril. La asesora letrada comenta sobre el documento que elaboro y compartió sobre el alcance de la matricula a partir del Dec. 6070. En todo lo que sea organismos nacionales la matricula del CPII es la matricula habilitante para poder ejercer. Informa que se puede hacer una nota firmada por el Dr. Anibal Cofone y comunicar a través de la web del CPII. Se adaptará para web, redes, y se enviará nota a ferrocarriles masivamente a todos los organismos que pudieran estar interesados. Se aprueba la propuesta.

- Presentación sobre pedidos de los Ings. Cabrejas, Ing. Antoni, sobre inscripción pericial en higiene y seguridad para actividades de tipo agrarias. La Dra. Braun informa que en comunicación informal con la oficina pericial se le manifestó que el problema correspondería a inconvenientes a nivel sistemas. Se define hacer la presentación desde el CPII y no a través de la JC, para compartir resultados posteriormente.
- En la presentación del punto anterior, se aprovecharía también para conversar sobre el asunto de TASACIONES, el cual, si bien a través de la gestión realizada el pasado año se logró que se incorporara la palabra "Tasaciones" dentro de la descripción de tareas en el campo de Ingeniero Industrial, se observa que en los listados que se publican en el poder judicial, los Ingenieros Industriales no se encuentran dentro de la categoría. Tasador // Martillero.
- El tesorero del consejo, Ing. Jorge Bonnin, propone discutir el aumento de Aranceles al 31 de marzo. Se somete a votación el ajuste de aranceles entre 25 y 30%. Se acuerda por unanimidad el aumento del 30% a partir del 01 de abril e incorporar como beneficio uno o unos de los seguros que se están analizando contratar de forma colectiva, a resolver en los próximos 30 días.

Asuntos Informativos

- Consejo de Ingeniería Civil por R. Antoni. Informe de reunión. Modelo de convenio. Se acuerda avanzar con el convenio.
- Reunión entre Defensa Civil y Comisión de HyS de JC. Informe de reunión. El Ing. Federico Levalle comenta resultados de reunión con Defensa Civil, conjuntamente con Ing. Jose Kors, quien estuvo presente en la misma. Se informa que la Junta Central propuso ciertos cambios a la actualización normativa realizada por Defensa Civil, y específicamente sobre el tema de las Ingenierías afines alcanzadas en dicha normativa para reinscripción de profesionales, Pablo Rago, representante de Defensa Civil en la reunión, no se mostró a gusto con los cambios propuestos, los cuales apuntan a mantener amplios los alcances de los profesionales inscriptos.
- Curso de Artopoulos, se solicita acceder a un ejemplo concreto de curso.
- Nos visita en la reunión Eugenio Muerza, experto en temas de seguros, a quien convocó el Ing. Cofone para que nos cuente opciones de seguros y potenciales beneficios a matriculados. Hubo preguntas y respuestas del tema. A. Carro informa que se avanzó con una propuesta de seguros de Lockton, que implicaría contar con seguros de mala praxis incorporado en la matrícula. Eugenio Muerza informa que no es obligatorio para un profesional contar con un seguro de mala praxis. Anibal Cofone propone salir a comparar propuestas para avanzar. Eugenio comenta que la que necesitamos nosotros es un seguro de errores u omisiones y sugiere revisar los detalles de lo no cubierto para analizar en profundidad la propuesta. Para el Seguro de vida colectivo (CPII Contratante, matriculados asegurados), se requiere una cantidad mínima de adherentes para avanzar, luego siguiendo con la persona, otro seguro son los seguros de salud (cubierto por prepaga generalmente), siguiendo con la familia, seguro para garantizar continuidad de estudios de los hijos de matriculados, seguros de hogar. Se propone salir a hacer una encuesta a matriculados sobre el potencial interés de cada uno en estos tipos de seguro.

- El Ing. Alejandro Carro propone informar situación financiera al comienzo de cada reunión para conocer posibilidades de realización de distintas actividades. El Presidente, Ing. Anibal Cofone propone y es aceptado que el informe semanal de situación financiera que recibimos los integrantes del CE sea enviado también a los consejeros para que estén al tanto.
- Asuntos presupuestarios. El Presidente Ing. Anibal Cofone propone revisar la historial de movimientos económicos y financieros del CPII, mirando actas de CD y detectar situación de fondos perdidos por el robo del Banco Macro y otros, se propone revisar actas del año 2000 a la actualidad.
- Reunión FADIE – Bahía Blanca – 15, 16 y 17 de marzo – Presencia CPII. Se consultará con el grupo de gestión si existe algún interesado para participar, abriendo convocatoria al resto de los matriculados.
- Incumbencia de tasaciones en la Justicia: después de la última y exitosa gestión, se ha constatado que han quedado cabos sueltos y debería perfeccionarse lo obtenido. Para ello, deberían incorporarse los ingenieros industriales (y el resto de los ingenieros, si cabe) al capítulo TASACIONES puro donde hay inscripto un grupo de nuestros matriculados y se encuentra cerrado para el resto. También ver de incluir el tema tratado sobre cuestión agraria.
- Se solicita la profundización de la evaluación de los daños provocados a nuestro consejo por las gestiones anteriores que destruyeron el CPII (Cohen, Mastandrea, Massacane, Geretto, etc) dado que es una asignatura pendiente muy seria ante nuestros matriculados, El Presidente Ing. Anibal Cofone propone elaborar informe con detalle sobre los motivos por los cuales no se pudo avanzar desde la comisión de ética para lo que solicita la colaboración del Ing A. Carro y de la asesora letrada.

Siendo las 21.40 se cierra la reunión.



ACTA N° 964

En Buenos Aires a las 18.34 hs del día 24 de abril de 2023, se reúnen de forma híbrida con soporte de la plataforma Zoom y de forma presencial las siguientes personas:

Presencial:

Dr. Anibal Cofone - Presidente
Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
Ing. Federico Levalle - Secretario
Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
Ing. Roberto May - Protesorero

Virtual:

Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente
Ing. Alejandro Carro
Ing. Ricardo Couceiro
Ing. Gaspar Cabrejas
Ing. Adrian Diehl
Lic. Cristina Soto - Comunicaciones
Dra. Ingrid Braun - Asesora Letrada

Asuntos de tipo resolutivos

- El Ing. Jorge Bonnin propone autorizar para las tareas internas de realización de encomiendas a Lucas Germán SANTISO, DNI 46.291.431 y Camila Anabella Vega DNI N° 45.480.277. Se somete a votación estando todos de acuerdo (El Ing. Couceiro salió al momento de la votación y el Ing. Adrián Diehl se encontraba con cámara apagada)

Asuntos Informativos

- Situación financiera del Consejo: El Dr. Anibal Cofone informa la situación a partir de reporte de evolución financiera entre periodos que van de diciembre de 2021 a abril de 2023. Se destacan 5 eventos principales: 2 desvinculaciones de personal y 3 compras de divisa extranjera para ahorros del Consejo.
- El Ing. Federico Levalle informa sobre situación que lleva a la Comisión de Ejercicio Profesional a elaborar una nota dirigida a la Superintendencia de Riesgos del Trabajo sobre aparentes dudas respecto de la incumbencia de matriculados para los trabajos de medición de puesta a tierra y continuidad de masas – Res. SRT N° 900/15.
- Novedades sobre la situación de personal del consejo y resoluciones tomadas. El Dr. Anibal Cofone informa sobre novedades respecto de la situación del personal del Consejo: Al inicio de la presente gestión, hace alrededor de 16 meses la situación del personal del consejo era la siguiente: Marcela Retamar, Soledad, Victoria, Augusto, Maestranza y un contrato casi laboral de asesoramiento para la parte de tecnología. Se realizaron las desvinculaciones de Victoria, Marcela y el personal de Maestranza (esta última con causa). Adicionalmente renuncian Augusto y Christian. Llega a su fin la pasantía de verano de Rut y el contrato con Mariela que se ocupaba de la campaña de recuperó. Se realizan los ingresos de Sofia, Camila y Lucas.
- Acuerdo con CPIC:
 - El Ing. Ricardo Antoni comenta los avances sobre Firma digital su proceso y novedades. Los Concejeros R. Antoni y A. Carro concurrieron a CPIC para realizar

el proceso completo de obtención de firma digital a modo de prueba. Se delineó un procedimiento para el trámite el cual se difundió a través de la web y redes sociales.

- Capacitaciones: El Ing. Ricardo Antoni comenta sobre la infraestructura disponible en CPIC la cual podrían poner a disposición del CPII y coordina próxima reunión para presencial en CPIC.
- Ricardo Antoni informa que CPIC invitó al CPII a participar de la nueva edición de Edificio Seguro, normativa que según CPIC, el GCBA estaría dispuesto a relanzar. Para tal tarea CPII propone a Ricardo Antoni y Alejandro Carro integrar la comisión. Ing. Alejandro Martino propone al Ing. Couceiro participar al momento de que se traten asuntos relacionados a los ascensores.
- La asesora letrada del Consejo Dra. Ingrid Braun informa sobre las novedades respecto de los temas judiciales que se encuentran en curso:
 - La Dra. Ingrid Braun solicitó al abogado de A. Carro que desista de la causa contra el CPII.
 - El caso relacionado con el Ing. Gaspar Cabrejas se cerró con costas por su orden.
 - Causa Ing. Regert: La causa respecto de la impugnación de la 2da elección no tiene novedades desde marzo 2023.
 - Oficina Pericial: Según dicha oficina el problema respecto de que no aparezcan los matriculados dentro de la categoría Tasador es netamente un problema de sistemas, sobre el cual se encuentran trabajando.
 - Pericias para el Agro: La Dra. Ingrid Braun propone unificar este tema y el resto de los relacionados con la Oficina Pericial en una nota reunión mediante con dicho organismo.
 - Alcance Federal de la matrícula, relacionado con tema del Ing. Ing. Anibal Peron: La nota se encuentra lista desde el 14-04-2023.
- El Dr. Anibal Cofone comenta situación sobre avances de FADIE sobre la eliminación de la Jurisdicción Nacional de los Consejos. FADIE está notificado de que el CPII no acompañará ninguna acción conjunta que vaya en contra de la propia legalidad del CPII.
- El Dr. Anibal Cofone propone realizar reunión abierta para conversar con todos los matriculados que quisieran participar e involucrarse.
- Vicepresidente Ing. Ricardo Antoni solicita licencia al cargo por el mes de mayo por viaje personal.

Siendo las 19.59 se cierra la reunión.

ACTA N° 955

En Buenos Aires a las 18.36 hs del día 22 de mayo de 2023, se reúnen de forma híbrida con soporte de la plataforma Zoom y de forma presencial las siguientes personas:

Presencial:

Dr. Anibal Cofone - Presidente
Ing. Jorge Bonnín - Tesorero
Ing. Roberto May - Protesorero

Ing. Alejandro Carro
Ing. Ricardo Couceiro
Ing. Gaspar Cabrejas
Dra. Ingrid Braun - Asesora Letrada
Ing. Alejandro Martino - Prosecretario
Ing. Federico Levalle - Secretario

Virtual:

Ing. Ricardo Antoni - Vicepresidente

Asuntos informativos

- ✓ El Dr. Anibal Cofone y el Ing. Jorge Bonnín comentan situación financiera del consejo. Se informa sobre la compra de dólar MEP según esquema detallado a continuación. Se fijan objetivos para recomponer los ahorros del Consejo.

Se destinaron, \$ 3.200.000 para la adquirir u\$s 4.500 (MEP)
Se compraron u\$s 4.502,76 (MEP) y se utilizaron \$ 3.195.006,26
Valor de adquisición resultante: \$/u\$s 709.57
Valor del dólar blue del 4/9/23 \$/u\$s 725/730

- ✓ La Dra. Igrid Braun informa sobre los avances en el frente de la Oficina pericial: Informa que insiste con el departamento de sistemas en que agreguen a todos los Ingenieros dentro de la categoría Tasador o que creen una nueva categoría a tal efecto, pero que la simple palabra agregada a la categoría existente no es suficiente. Desde el área de Sistemas de la Oficina Pericial le informan que no era posible realizar el cambio en el sistema para que la persona que sortee al Perito no se dirija únicamente a la sección de martillero y le solicitaron que le dieran 1 semana de tiempo para ver que otros cambios se podían realizar y tratarlos de manera conjunta en una reunion.
- ✓ La Dra Ingrid Braun informa que respecto de la solicitud de la Oficina Pericial intentando validar Incumbencias respecto del Ing. Ricardo Antoni manifiestan que la consulta surge porque Ing. Antoni se encuentra inscripto en muchas especialidades.
- ✓ La Dra. Ingrid Braun Informa que respecto de la causa del Ing. Alejandro Carro se están apelando los honorarios por alto de la Dra. Martinota y ni bien vuelva la causa se presentará el escrito para darla de baja
- ✓ El Ing. Alejandro Carro Informa sobre el resultado de las pruebas que se hicieron de aulas y transmisión para uso de infraestructura para capacitación en CPIC. Se acuerda avanzar con los cursos del Ing. García como primera tanda.
- ✓ El Ing. Federico Levalle informa sobre novedades referidas a los trabajos de mediciones de puesta

a tierra: La comisión de Higiene y Seguridad de la Junta Central va a elevar consulta a la mesa directiva y solicitar que se involucre a dicha Comisión en la conversación sobre el tema, su alcance e incumbencias.

- ✓ El Ing. Federico Levalle informa que se concluimos el proceso de identidad y marca. Estamos en proceso de implementación en redes y solicitando propuestas para rediseñar la página web del Consejo.
- ✓ El Dr. Anibal Cofone informa sobre la situación legal del despido de la ex empleada Marcela Retamar. Informa que hay fecha para mediación en agenda y solo participará el Abogado Laboral del Consejo para retirar el reclamo.

Asuntos Resolutivos

- ✓ El Dr. Anibal Cofone informe sobre las novedades en FADIE: Continúa la solicitud de FADIE para recaudar aportes e iniciar acciones legales en contra de la Federalidad de los Consejos. Se somete a votación y se resuelve ratificar la postura del consejo en FADIE y permanecer en el mismo.
- ✓ La asesora letrada Dra. Ingrid Braun informa que por excesiva carga laboral necesita dar un paso al costado de la asesoría que realiza a nuestro Consejo.

Siendo las 19.55 se cierra la reunión.

Acta N.º 956

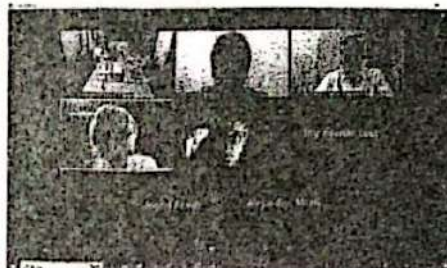
En Buenos Aires a las 18.43 hs del día 26 de junio de 2023, se reúnen de forma presencial y virtual con soporte de la plataforma Zoom del Consejo de Ingeniería Industrial y con las medidas de seguridad adoptadas por Presidencia, las siguientes personas:

Presencial:

- Dr. Anibal Cofone
- Ing. Jorge Bonnin
- Ing. Roberto May
- Ing. Federico Levalle
- Ing. Ricardo Couceiro

Virtual:

- Dra. Ingrid Braun (al inicio de la reunión)
- Ing. Alejandro Carro
- Ing. Alejandro Martino
- Ing. Ricardo Antoni



Asuntos de agenda:

- ✓ Personal del Consejo: Se elaboró una búsqueda de personal con el equipo de comunicación orientado a cubrir el puesto de coordinador administrativo del CPII. El Dr. Anibal Cofone comparte borrador de publicación / aviso de búsqueda. Se somete a votación estando todos de acuerdo por unanimidad.
 - ✓ Novedades sobre una de las causas del Ing. Regert contra el CPII: La Dra. Ingrid Braun informa que el Juez resolvió desestimar los agravios. En el otro expediente que se tramita contra el CPII la Dra. Braun sugiere realizar una presentación solicitando la caducidad de la causa.
- Reemplazo de servicio de asesoramiento letrado: El Dr. Anibal Cofone informa que se ha entrevistado con 2 candidatos para el servicio de asesoramiento letrado del consejo y tiene prevista una con un 3ro para el día de mañana. Propone terminar el ciclo de entrevistas para luego compartir sus perfiles y avanzar con la contratación.
- ✓ El Ing. Roberto May comenta que, en la reunión de la Junta Central, a la cual asistió en reemplazo del Dr. Anibal Cofone, el cual se encontraba de viaje, se conversó sobre la posibilidad de presentar una propuesta de modificación y actualización del Decreto 6070. El abogado de la Junta iba a presentar una propuesta a los abogados de los distintos Consejos para evaluar posturas y posibles observaciones. Asesora letrada del CPII, Dra. Ingrid Braun, advierte que esa discusión puede generar impactos negativos para el Ejercicio Profesional de los Matriculados.

- ✓ Oficina pericial: La Asesora Letrada del CPII se comunicará con el Dr. Cristian Méndez, abogado de la Junta Central, para hacer una presentación desde la Junta Central, en la que se aclare y difunda en el Poder Judicial quienes son los profesionales que pueden o deberían realizar cada tipo de tasación o valuación.
- ✓ Alejandro Carro informa sobre Sindicaturas Concursales, se propone retomar el tema, Ing. A. Caro enviará correo para retomar asunto.
- ✓ Aumento de matrículas a partir de julio 2023. La inflación del último trimestre es aproximadamente del 26%, se propone aumentar un 30% la matrícula y un 35% las encomiendas. Se comunicará a los matriculados el cambio y se ratificará en reunión de CD.
- ✓ Capacitaciones: Estrategias de avance. El Ing. Jorge Bonnin informa sobre posibilidad de realizar una capacitación sobre desarrollo profesional en instalaciones de CPIC. Alejandro Carro comenta resultados de pruebas de instalaciones para capacitaciones en CPIC. Ing. Federico Levalle comenta que las actividades de capacitación deben ser encausadas por un Coordinador, relacionando el tema con la búsqueda que se está comenzando, asumiendo entre sus responsabilidades cotidianas la coordinación de las capacitaciones a realizarse. Por otro lado el Dr. Cofone propone cerrar el acuerdo con LEA. Se somete a votación y se decide de forma unánime implementar los cursos de LEA.
- ✓ Medición de puesta a tierra acorde a Protocolo de Res. SRT N° 960/15: Se encuentra en conversación la validación de la incumbencia para realizar la tarea para los distintos profesionales matriculados en el Consejo. Se debe definir si se limita a Ingenieros, en cuyo caso habría que definir que sucede con los que vienen realizando la tarea como Licenciados sin otro título y si no se habilita a nuevos interesados que no posean incumbencias directas en sus respectivos planes de estudio del Diploma que posean. El tema tiene estricta relación con los alcances de los diplomas y las competencias y capacidades adquiridas durante los estudios respectivos. Dr. Anibal Cofone propone consultar con el Director del INET sobre alcances e incumbencias de título.
- ✓ FADIE: El Ing. Ricardo Antoni manifiesta incomodidad en función de la contraposición de intereses para la participación en las futuras reuniones de la Federación. Se acuerda preparar un borrador de la nota con los argumentos para renunciar a la participación en FADIE. La obligación del CPII consiste en defender la jurisdicción Federal del CPII y los intereses de los matriculados. Se somete a votación y se decide por unanimidad la salida de FADIE.

Se cierra la reunión a las 20.12 hs.

Acta N° 957

En Buenos Aires a las 18.40 hs del día 31 de Julio de 2023, se reúnen de forma presencial y virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia, las siguientes personas:

Presencial:

- Dr. Anibal Cofone - Presidente
- Ing. Jorge Bonnin - Tesorero
- Ing. Roberto May – Pro Tesorero
- Ing. Federico Levalle - Secretario
- Dr. Alejandro Petrillo – Asesor Letrado
- Ing. Gaspar Cabrejas - Consejero

- Ing. Alejandro Martino – Pro Secretario
- Ing. Anibal Perón

Virtual:

- Dra. Ingrid Braun
- Ing. Alejandro Carro



Asuntos de agenda:

- ✓ Personal del Consejo: El Dr. Ing. Anibal Cofone informa sobre los resultados de las 3 entrevistas realizadas a candidatos o candidatas a Coordinador Administrativo del Consejo. De las mismas participó también el Ing. Jorge Bonnin el Ing. Federico Levalle. El proceso continúa abierto.
- ✓ El Dr. Alejandro Petrillo, nuevo asesor letrado del Consejo presente físicamente en la reunión se presenta personalmente y comenta acerca de la transición de temas y asuntos legales que se está realizando con la Dra. Ingrid Braun.
- ✓ Situación financiera del Consejo: El Ing. Jorge Bonnin propone realizar la compra de U\$S 6.000 (dólar MEP) para ahorro de Consejo.
- ✓ Dra. Ingrid Braun informa sobre novedades en frentes judiciales:
 - "Regert, Fernando Héctor y Otros C/ EN-CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA INDUSTRIAL S/ Proceso de conocimiento" en trámite ante el Juzgado en los Contencioso Administrativo Federal N° 4 Expte. N° 13.613/2020. Sin novedades. Ingrid propone pedir la caducidad de la causa.
 - "Regert, Fernando Héctor (((Mc))) Y Otros C/ Consejo Profesional De Ingeniería Industrial S/Proceso De Conocimiento" en trámite ante el Juzgado en los

Contencioso Administrativo Federal Nº 9 Expte. Nº 35050/2022. Se debería correr traslado de la demanda próximamente.

- o Causas de Ing. Alejandro Carro e Ing. Gaspar Cabrejas: La primera se encuentra en situación de apelación de honorarios y se acordó cerrarla al cerrar ese asunto. En la segunda, se cerrará la causa sin cobrar honorarios a Ing. Gaspar Cabrejas. El abogado de la Junta presentará escrito haciendo constar dicha acción.
- o Oficina pericial: Ingrid propone elaborar un detalle de temas para posteriormente reunirse con el titular de la Oficina Pericial Santamarina.
- o Alejandro Carro propone solicitar a Santamarina que nos anote a todos los Ingenieros en el grupo de Tasadores.
- o Propone además brindar asistencia a los matriculados en el proceso de inscripción a Peritos. Se acuerda comunicar anticipadamente a matriculados el proceso de inscripción y coordinar una charla abierta para ellos sobre actividad pericial a su cargo (Ing. Alejandro Carro).
- o Matriculación a Licenciados en Seguridad: Se acuerda investigar los casos de dichos matriculados, sus diplomas, sus especializaciones, encomiendas y registro de superintendencia de riesgos de trabajo para tener un panorama completa de la situación.
- o FADIE: Se instrumentará el envío de la nota de baja a través del Ing. Ricardo Antoni.
- o Marcela Retamar: Inicia causa entendiendo que estaba mal liquidado. Se encuentra en proceso de negociación y mediación pre judicial por parte del abogado laboralista del Consejo.

✓ Capacitaciones:

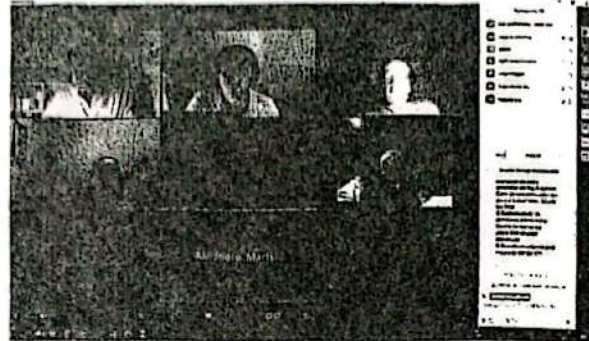
- o Se encuentra en proceso de reprogramación la capacitación sobre "emprendimientos en Ingeniería" a cargo de Ing. Agustina Irureta.
- o Curso Ley 5920 para ingresantes al registro de Profesionales: Ing. Federico Levalle comenta avances sobre curso para ingresantes al registro de profesionales capaces de realizar Sistemas de Autoprotección – Ley 5920 a realizarse en el CPII a cargo del Ing. Carlos Milanesi.

Se cierra la reunión a las 20.12 hs.

Acta N° 958

En Buenos Aires a las 18.48 hs del día 28 de agosto de 2023, se reúnen de forma virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia:

- Dr. Anibal Cofone - Presidente
- Ing. Roberto May – Pro Tesorero
- Ing. Federico Levalle - Secretario
- Dr. Alejandro Petrillo – Asesor Letrado
- Ing. Alejandro Martino – Pro Secretario
- Ing. Jorge Braggio



Asuntos de agenda:

- ✓ **Novedades en oficina pericial:** Se comparten novedades recibidas a través de la Junta Central donde la Oficina Pericial informa que a partir del día de la fecha y para las próximas inscripciones para Peritos de la Justicia se reestructura el rubro de tasaciones quedando de la siguiente forma:
 - Tasador - Bienes inmuebles: incluye a los Martilleros, Arquitectos, Ingenieros Civiles, Agrimensores y Corredores Inmobiliarios
 - Tasador - Bienes en General: incluye a los Martilleros. -
 - Tasador - Bienes Especificos: (relacionados con los alcances de su título) Incluye a todos los profesionales Ingenieros, que se inscriban como ingenieros tasadores.

Los profesionales que quieran y puedan inscribirse al último rubro deberán hacerlo de forma específica.

Asesores letrados del Consejo se presentarán personalmente en oficina pericial el día de mañana martes 29 de agosto de 2023 para verificar y pasar en limpio nueva situación. Asimismo, Dr. Anibal Cofone coloca en agenda de reunión de Junta Central el asunto para el próximo jueves 31 de agosto de 2023.

- ✓ **Novedades en actividades de capacitación:** Ing. Federico Levalle informa que se encuentra programada la charla informativa para inscripción de Peritos a cargo del Ing. Alejandro Carro para mañana martes 29 de agosto de 2023 a las 18.30 hs.
- ✓ **Reactivación de las comisiones profesionales:** Ing. Alejandro Martino se pondrá en contacto con Ing. Julián Barbieri quien estuvo coordinando inicialmente las comisiones para revisar integrantes y solicitar que se lo incorpore como administrador en los distintos grupos de

WhatsApp de cada comisión. Ing. Ricardo Couceiro solicita quedar a cargo de la comisión de electromecánica – ascensores. Ing. Jorge Braggio integrando las comisiones de Peritos y la de Higiene y Seguridad. Ing. Federico Levalle integrando la de Higiene y Seguridad.

- ✓ Valores de matrícula y posibilidad de pago adelantado. Se tiene en cuenta informe y recomendaciones de Ing. Jorge Bonnin – Tesorero sobre recomendaciones de no recibir pago adelantado de matrícula 2024 a partir de septiembre. Asimismo, también se considera que ha sido requisito del CPII desde años anteriores el pago de la matrícula del año siguiente a partir del inicio del periodo de inscripción al registro de peritos, dado que la inscripción corresponde al ejercicio del año subsiguiente, en este caso 2024, por tanto, se somete a votación y se acuerda unánimemente el requisito de pago de matrícula 2024 a partir del 1° de septiembre para los matriculados que deseen realizar dicha inscripción.

- ✓ Reunión con empresa para mejora de ERP (sistema de gestión del Consejo) actual del Consejo. Dr. Anibal Cofone sugiere coordinar una reunión informativa con responsables de empresa que elabora sistema de gestión para cambiar, modificar o mejorar las prestaciones del ERP actual del Consejo.

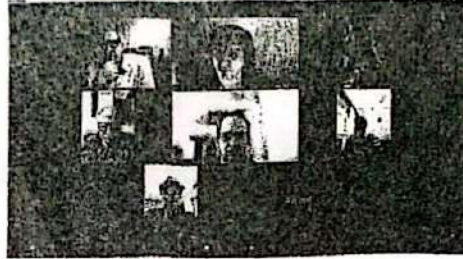
- ✓ Reactivar búsqueda de coordinador administrativo CPII. Se acuerda reactivar la búsqueda de coordinador administrativo del Consejo, para lo cual se solicitará al equipo de comunicación difundir nuevamente la pieza de comunicación en las distintas redes sociales donde mantiene presencia el Consejo.

Se cierra la reunión a las 19.33 hs.

Acta N° 959

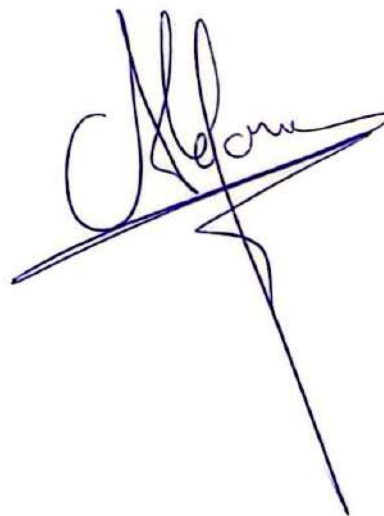
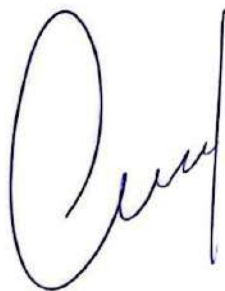
En Buenos Aires a las 18.42 hs del día 25 de septiembre de 2023, se reúnen de forma virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia:

- Dr. Anibal Cofone - Presidente
- Ing. Alejandro Carro – Consejero
- Ing. Federico Levalle - Secretario
- Ing. Gaspar Cabrejas– Consejero
- Ing. Alejandro Martino – Pro Secretario
- Ing. Heriberto Di Stefano – Consejero
- Ing. Anibal Peron – Consejero
- Ing. Roberto May – Pro Tesorero

**Asuntos de agenda:**

- Presentación de Gustavo Schenone, nuevo coordinador de tareas del CPII quien comenta los resultados de su primera semana.
- Aprobación de actas anteriores. Ing. Federico Levalle compartirá actas a consejeros para su revisión y se realizará reunión extraordinaria para su debida aprobación y publicación.
- Actualización de valores de matrícula. Se tienen en cuenta los comentarios escritos que dejó el Ing. Jorge Bonnin respecto de la actualización de los valores por inflación e IPC, se somete a votación entre los presentes y se acuerda unánimemente el aumento del valor de la matrícula en un 34% y el de las encomiendas en un 44%.
- Asunto sobre Licenciados en Seguridad. Se elaborará respuesta formal argumentando el planteo para la mediación y que conste en acta.
- Comisión de ejercicio profesional. Se informa que se encuentra funcionando la comisión de ejercicio profesional e incumbencias. Ing. Alejandro Martino informa que faltan representantes para la comisión de H&S, con la cual, a la fecha no se ha podido retomar su actividad.

Se cierra la reunión a las 20.12 hs.



Acta N° 960

En Buenos Aires a las 18.42 hs. del día 23 de octubre de 2023, se reúnen de forma virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia:

Presencial:

Dr. Ing. Anibal Cofone – Presidente
 Ing. Federico Levalle – Secretario
 Ing. Alejandro Martino – Pro Secretario
 Ing. Podesta – Matriculado
 Ing. Gallo Llorente – Matriculado

Ing. Gaspar Cabrejas – Consejero
 Ing. Jose Kors – Consejero
 Juan Gonzalez Montero – Matriculado
 Ing. Anibal Peron – Matriculado
 Ing. Fernando Regert - Matriculado
 Ing. Carlos Cagnola – Matriculado
 Dr. Alejandro Petrillo – Asesor Letrado
 Ing. Ricardo Couceiro – Consejero
 Ing. Roberto May - Protesorero
 Ing. Guido Feldman - Matriculado (19.40 hs)

Virtual:

Ing. Alejandro Carro – Consejero

**Asuntos de agenda:**

- **Aprobación de Actas de reuniones de Consejo Directivo:** Se somete a votación la aprobación de las actas N° 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958 y 959, las cuales fueron enviadas via correo electrónico a todos los Consejeros junto con la convocatoria. Se aprueban las actas por unanimidad.
 Asimismo, se aprueba la anulación del acta N° 951 a 959 volcada en el libro – folios 144 al 162.

- **Información de Tesorería:** El consejo viene teniendo superávit de cuenta corriente, por tener mayor cantidad de ingresos que egresos cada mes. Por eso con el propósito de mantener el valor de las disponibilidades del CPII, las cuales se cobran en pesos argentinos; el pasado 12 de octubre se realizó la siguiente operación de compra dólar MEP s/detalle:

Adquiridos: u\$s 3.471,65
 Con: \$ 2.992.000
 Tipo de cambio resultante \$/u\$s 861,84
 Tipo de cambio blue \$/u\$s 960 - 980

Asimismo, por esta compra y anteriores que estaban en la caja de ahorro en pesos del consejo, el miércoles 11 de octubre de 2023, se transfirieron u\$s 15.500 de la cuenta COMAFI a la caja de seguridad del mismo banco.

- **Tema Encomiendas profesionales para los profesionales que presenten un programa de seguridad en las ART - presentación en la SRT.** Se elevó proyecto de carta a nuestro Presidente para ser enviado a Junta Central y luego SRT. Ing. Alejandro Carro, quien coordina la Comisión de Ejercicio Profesional y Encomiendas donde se trata el presente asunto, recomienda tratarlo en próximas reuniones debido a la urgencia existente en asuntos Periciales respecto del periodo de inscripción que se encuentra por finalizar.
- **Incumbencias de Ingenieros Industriales para realizar proyectos de Instalaciones Fijas contra Incendios y Prevención y Detección de Incendios.** El Ing. Fernando Regert comenta situación atravesada con DGROC, en donde en marzo de este año 2023 le negaron la posibilidad de realizar la tarea de Dirección Técnica de Instalaciones Contra Incendio. Manifiesta que la primera vez que le fue negada la presentación en DGROC solicitó colaboración del Consejo. Durante una segunda presentación en otro expediente de incendio, el cual ya había superado la revisión inicial de carácter administrativo el mismo es observado por no poseer Encomienda Profesional del Consejo de Arquitectura (CPAU) o de Ingeniería Civil (CPIC). Solicita realizar presentación al organismo a nivel institucional. Se resuelve que la presentación a realizar por Presidencia y Asesor Letrado incluirá el caso del Ing. Regert y el dictamen de la Comisión de Ejercicio Profesional.
- **Validación de tasaciones de inmuebles para ingenieros industriales.** Presentaron casos los Ings. Gaspar Cabrejas, Carlos Cagnola, Guido Feldman y Fernando Regert. Se solicita pedir la validación para graduados de los planes de estudio de ingeniería industrial UTN, UADE Y UBA para inscribirse en el sistema de peritos en la agrupación de "tasaciones de inmuebles" en el P.J.N. Se elevó a Presidencia para ser presentado en Junta Central y Dirección Pericial. El presente asunto reviste carácter de urgente debido al cierre del periodo de inscripción anual de Peritos a fines del mes de octubre. El asunto genera un perjuicio económico para todos los ingenieros industriales matriculados que realizan peritajes en el Poder Judicial de la Nación, más aun considerando que con anterioridad algunos de los involucrados sí estuvieron inscriptos. El Ing. Alejandro Carro comenta el caso que fue tratado por la Comisión de Ejercicio Profesional e Incumbencias. Se acuerda enviar notas tanto a Junta central como a la Oficina pericial adjuntando el dictamen de la Comisión.
- **Modificación de formulario de Encomiendas.** El Ing. Fernando Regert realizó aporte con observaciones sobre la redacción del formulario. Ing. Federico Levalle informa que el mismo fue tenido en cuenta y se encuentra actualizado en Página Web del Consejo en versión 5.3

- **Renuncia del Vicepresidente** – Ing. Ricardo Antoni presentó previamente su renuncia al cargo, manteniéndose en su representación como Consejero Titular del CPII. En la reunión el Ing. Antoni comparte que los motivos de su renuncia fueron no estar de acuerdo con el procedimiento de selección de asesor letrado que finalizó con la definición del Dr. Alejandro Petrillo, independientemente de no tener observaciones personales sobre el mencionado profesional. El Dr. Ing. Anibal Cofone comenta que el proceso completo de selección incluyó la apertura a presentación de candidatos, posterior análisis de curriculum vitae presentado y entrevistas entre quienes se postularon, recomendados por diferentes matriculados, como los Ings. Couceiro y Antoni, así como por la asesora letrada saliente. Ante esta situación, como en todas las búsquedas que se vienen haciendo desde el ingreso de la nueva gestión en diciembre 2021, para personal o servicios del consejo, se convocó a todos los consejeros, titulares y suplentes solo que, como a veces ocurre, la mayoría no pudo participar. Posteriormente es aceptada por unanimidad la renuncia del Ing. Ricardo Antoni quedando efectiva la misma.


El Ing. Alejandro Carro propone para el cargo de Vicepresidente al Ing. Alejandro Martino quien está dispuesto asumir. Se somete a votación siendo unánime la decisión de aceptar al Ing. Alejandro Martino como Vicepresidente del CPII.

Consecuentemente, queda vacante la posición de Prosecretario ejercida por el Ing. Alejandro Martino, por lo tanto, se pone a consideración y se somete a votación la asunción del Ing. Alejandro Carro para el cargo de Prosecretario, siendo unánimemente aceptada por los presentes con ejercicio de voto.

- **Encomiendas:** Ing. Fernando Regert manifiesta que las demoras en las encomiendas requieren una transformación de forma urgente. Ing. Anibal Perón suscribe al reclamo. El presidente comenta que las encomiendas arriban por etapas, algunas por loteas y que suele haber momento de demora. Se propone reflotar la automatización del proceso de encomiendas que se analizó hace unos meses, tomando la iniciativa el Ing. Carro para liderarla personalmente en los próximos meses.
- **Toma la palabra el asesor Letrado Dr. Petrillo:** expone situación de mediación extra judicial sobre el caso de la Licenciada San Pedro (licenciada en seguridad matriculada hace años en el consejo junto a decenas de graduados de esa carrera orientada a seguridad de personas y no de higiene y seguridad). Recuerda a los presentes lo sucedido hasta el momento en el caso: se recibió documentación respecto de plan de estudios, incumbencias y alcances antes de la segunda audiencia que había sido fijada. Posteriormente se reúne la comisión para analizar la documentación aportada y se verifica que la Matriculada no tiene incumbencia para la realización de medición de puesta a tierra acorde a Res. SRT N° 900/15. La segunda audiencia finalmente se suspende por problemas personales de la otra parte siendo reprogramada para el día 27-10-23.

Se cierra la reunión a las 20.30 hs.

Ing. Ind. Federico N. Levalle
Secretario


Ing. Ind. Anibal Cofone
Presidente

ACTA N° 961

En Buenos Aires a las 18.42 hs del día 23 de octubre de 2023, se reúnen de forma virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia:

Presencial:

Dr. Ing. Anibal Cofone – Presidente
 Ing. Federico Levalle – Secretario
 Ing. Alejandro Martino – Pro Secretario
 Ing. Podesta – Matriculado
 Ing. Gallo Llorente - Matriculado

Ing. Gaspar Cabrejas – Consejero
 Ing. Jose Kors – Consejero
 Juan Gonzalez Montero – Matriculado
 Ing. Anibal Peron - Matriculado
 Ing. Fernando Regert - Matriculado
 Ing. Carlos Cagnola – Matriculado
 Dr. Alejandro Petrillo – Asesor Letrado
 Ing. Ricardo Couceiro – Consejero
 Ing. Guido Feldman – Matriculado (19.40 hs)

Virtual:

Ing. Alejandro Carro – Consejero

1) Distribución de Cargos


De acuerdo con el Art. 2º del Reglamento Interno, se pone a consideración la distribución de cargos del Consejo.

Por unanimidad, los Consejeros titulares reunidos, se vota la distribución de cargos y formalizan la aceptación de los mismos, que queda conformada de la siguiente manera:

| | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| Presidente: | Ing. Ind. Anibal E. Cofone |
| Vicepresidente | Ing. Ind. Alejandro Eduardo Martino |
| Secretario: | Ing. Ind. Federico Nicolas Levalle |
| Prosecretario: | Ing. Ind. Alejandro Nestor Carro |
| Tesorero: | Ing. Ind. Jorge E. Bonnin |
| Protesorero: | Ing. Ind. Roberto Esteban May |
| Consejero de Enlace: | No designado |

Siendo las 20.30 hs, se levanta la sesión

Ing. Ind. Federico N. Levalle
 Secretario


 Ing. Ind. Anibal Cofone
 Presidente

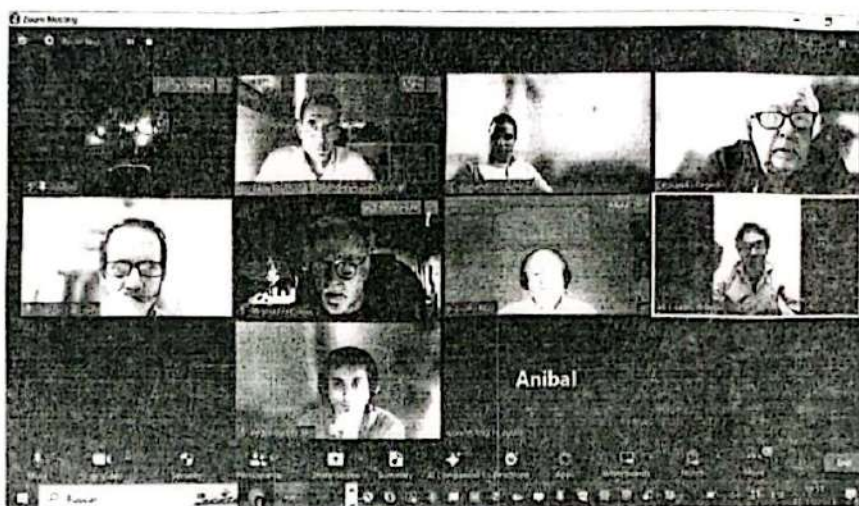
Acta N° 962

En Buenos Aires a las 18 30 hs del día 27 de noviembre de 2023, se reúnen de forma virtual con soporte de la plataforma Zoom y la seguridad de la misma adoptada por Presidencia:

Virtual

Dr. Ing. Anibal Cofone – Presidente
 Ing. Federico Levalle – Secretario
 Ing. Alejandro Martino – Vice Presidente
 Ing. Alejandro Carro – prosecretario
 Ing. Gaspar Cabrejas – Consejero

Juan González Montero – Matriculado
 Ing. Anibal Perón - Matriculado
 Ing. Fernando Regert - Matriculado
 Dr. Alejandro Petrillo – Asesor Letrado
 Ing. Roberto May - Protesorero



Asuntos de agenda:

- Aprobación de Actas de reuniones de Consejo Directivo: Se somete a votación la aprobación del acta N° 960, la cual fue enviada vía correo electrónico a todos los Consejeros junto con la convocatoria. Se aprueba el acta por unanimidad.
- Asimismo, se informa que se confecciona el acta N° 961 con la designación de nuevas autoridades que surgen de acta N° 960 para ser presentada en organismos e instituciones que así lo requieren. Se aprueba el acta por unanimidad.
- Asunto sobre Tasaciones de Inmuebles en la Dirección Pericial. Se presentó la nota con el pedido de reconsideración de inscripción en el rubro tasaciones de inmuebles, en la Junta Central y otra en la Dirección Pericial, ambas el día 14 de noviembre, la misma fue revisada por la Comisión de Incumbencias y Ejercicio Profesional del CPII, Asesor Letrado y firmada por el Presidente Dr. Anibal Cofone.
- Asunto sobre nota presentada en DGROC referente a las incumbencias de los Ingenieros Industriales en proyectos de Instalaciones Fijas contra Incendios. La misma fue presentada por el Ing. Anibal Cofone. Sin respuesta al momento de la reunión.
- Planilla de valor final \$/km para vehículos utilizados en la profesión. Se acuerda publicar la planilla en formato editable, con los valores actualizados a noviembre de lo ya calculado.

- Asunto sobre presentación en ENRE y EDENOR para que sean incorporados los Ingenieros Industriales y el CPII siendo que en EDESUR ya lo estamos. Ing. Alejandro Carro confirma que se debe corregir en nota de ENRE que nos referimos a Ingenieros Industriales. Ing. Fernando Regert solicita que la nota sea presentada con acuse de recibo en las oficinas para posteriormente contar con dicho registro y poder realizar seguimiento o reclamos. Se encuentra la nota en revisión por parte del Asesor Letrado Dr. Petrillo.
- Asunto sobre reclamo a Ente de Turismo por Disposición, 157/ENTUR/23, por la cual se obliga a la certificación de instalación eléctrica de los inmuebles puestos en Alquiler Temporario y la Certificación de la Instalación de suministro de gas (en caso en que la haya), para que los Profesionales con alcance de nuestro Consejo sean incorporados. Se encuentra la nota en revisión por parte del Asesor Letrado Dr. Petrillo.
- Síntesis de reunión en Junta Central del 23-11-2023. El Dr. Anibal Cofone, quien asistió conjuntamente con el Ing. Alejandro Martino – Vicepresidente, comenta la importancia de los temas tratados:
 - Se presentó con el apoyo de la mayoría de los Consejos de Junta Central el proyecto de Ley para que los Consejos de CABA y Federales sean quienes realicen la inscripción para cumplir con la constitución de CABA del año 1994, en lugar de crear un nuevo Consejo de Higiene y Seguridad Laboral en CABA como ocurrió en la Provincia de Buenos Aires.
 - La comisión de Higiene y Seguridad Laboral de la Junta Central es la única comisión que se encuentra en funcionamiento actualmente, se busca activar a otras comisiones.
 - Se informó que el COPITEC, así como antes lo había desarrollado el CPIC, posee capacidad para tramitar la firma digital de Matriculados. El CPII ha extendido el beneficio a sus matriculados la posibilidad de hacer el trámite. Desde el 24 de abril 2023 hasta el 11 de mayo se han inscripto vía CPIC 40 matriculados de nuestro Consejo.
 - Se detectó que el Colegio de Higiene y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires está otorgando encomiendas por actividades que corresponden a Ingenieros, y esto se relaciona con potenciales riesgos con la aparición en el mismo distrito consejos de diferentes niveles. Por otro lado, se encuentran brindando curso de Puesta a Tierra sin carrera o estudios de base.
 - CPII destacó la importancia Institucional de la Junta Central, y el hecho que vayamos todas las carreras juntas ante entidades públicas cuando, por ejemplo, todas las carreras del ambiente de las ciencias económicas van con un solo consejo.
 - CPII comenta sobre la situación que atraviesa respecto de los Matriculados Licenciados en Seguridad. Ningún otro Consejo manifiesta tener situación similar.
- Asesor Letrado Dr. Petrillo comenta avances y novedades judiciales con respecto a Lic. En Seguridad, habiéndose reprogramado la mediación del caso Carla San Pedro.
- Dr. Anibal Cofone informa sobre posible desarrollo de convenio con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas para extender beneficios de ese Consejo hacia Matriculados del nuestro.
- Ing. Federico Levalle comunica su renuncia al cargo de Secretario por razones y motivos personales, continuando su actividad como Consejero.
- El Dr. Ing. Anibal Cofone propone elección de nuevas autoridades para la primera reunión de Consejo Directivo del año 2024 en el mes de enero, como así también una auditoría de corte o cuando se definan posibles cambios de autoridades.

Se cierra la reunión a las 20.34 hs.

Ing. Ind. Federico N. Levalle
Secretario

Ing. Ind. Anibal Cofone
Presidente

Acta N° 963

En Buenos Aires se inicia la reunión del CPII correspondiente al lunes 18 de diciembre del año 2023 a las 18.37 en forma virtual, por medio del Zoom del consejo profesional y la reunión está siendo grabada como registro.

Presentes todos virtualmente

Anibal Cofone-Presidente,
Alejandro Martino-VP,
Jorge Bonnin-Tesorero,
Roberto May-Protesorero,
Alejandro Carro-Prosecretario
Federico Levalle- Consejero Titular
Jose Kors- Consejero Suplente
Juan Gonzalez Montero - Coord. Técnica CPII
Dr. Alejandro Petrillo-Asesor legal del CPII.
Adrian Diehl – matriculado

Anibal Perón-matriculado
German Knudsen – matriculado
Leandro Suchmon – matriculado
Heriberto Distefano – matriculado
Guido Feldman – matriculado, ingresó más tarde
Fernando Regert – matriculado, ingresó más tarde

Los temas agendados, estando abiertos a otros son:

1. Aprobación de actas CD N° 962. Se aprueba por unanimidad.
2. Temas propuestos por la comisión de ejercicio profesional
 - a. Análisis sobre respuesta TASACIONES INMUEBLES en la Dirección Pericial, acciones a seguir, contacto del Ing. Carro. Se avanza con contactos directos de matriculados y de las autoridades del consejo vía Junta Central, para intentar hacer una inscripción fuera de término.
 - b. Avance de la nota presentada en DGROC sobre las incumbencias de los Ingenieros Industriales en proyectos de Instalaciones Fijas contra Incendios, nota presentada por el Ing. Anibal Cofone por mesa de entradas. Sin respuesta a la fecha.
 - c. revisión de Planilla valores de \$/km para autos propios utilizados en la profesión. Se van a actualizar valores de combustible y valor auto.
 - d. No hay respuesta aun de la Carta al presidente sobre DCI - hacer una presentación en ENRE y EDENOR para que figuremos los ingenieros industriales y el CPII, en EDESUR figuramos.
 - e. No hay respuesta aun de la Carta para que el presidente reclame al Ente de Turismo que ha pergeñado la Disposición, 157/ENTUR/23, por la cual se obliga a la certificación de Instalación eléctrica de los inmuebles puestos en Alquiler Temporario y la Certificación de la Instalación de suministro de gas (en caso en que la haya), para que no nos dejen afuera como hacen siempre.
 - f. No se entregó aun la carta sobre plan de estudios de ingeniería industrial de la UBA, pendiente de entregar. Propone el Sr. Presidente hacer una presentación del nuevo plan de estudios de Ingeniería Industrial de la UBA a todos los matriculados interesados. Se propone favorecer el contacto del CPII con las carreras de ingeniería industrial y otras en todo el país. Se propone generar desde la comisión de ejercicio profesional material específico para

acercar a las cátedras de legales de las carreras, explicando el ejercicio profesional.

3.. Situación financiera del consejo, se comparte información de egresos e ingresos semanales, así como la planilla de activos financieros al 15 de dic 2023, se sigue invirtiendo en moneda dólares los remanentes financieros, sin dejar saldos en pesos para la operatoria cotidiana. En ese sentido, se ha logrado tener a esta fecha mas de 56.000 dólares lo cual casi duplica los activos en dólares recibidos en diciembre de 2021 por esta gestión, considerando inversiones en modernización y pagos de desvinculaciones que ajustaron la operación del consejo.

4.. Ajustes de matrículas desde enero 2024. Valores actuales y propuestos considerando un ajuste trimestral por inflación del 40%

- MATRÍCULA ANUAL INGENIEROS (el resto se actualiza en forma similar)

Cuarto trimestre 2023: \$ 48.000.- y Primer trimestre 2024: \$ 67.000.-

- ENCOMIENDAS, Cuarto trimestre 2023: \$ 5.900.- y Primer trimestre 2024: \$8.300.-

Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

5.. Balance, aprobación de la Comisión Revisora de Cuentas y firma del Presidente, se adjunta carta de la comisión. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad.

6.. Nueva página web del consejo. Ver modelo CEPIC para asociarse, se definió usar esa referencia, revisar presupuestos

7.. Revisión de oficinas del CPII. Su dimensión, en cuanto a espacios y personal, se revisara espacios y usos.

8.. Promoción de la carrera y matriculación de nuevos profesionales. Armar programa para ir a universidades a buscar matriculados e ir a colegios secundarios a motivar a estudiar ingeniería industrial, buscar generar ciclos de conferencias y seminarios en forma conjunta con universidades, con temáticos que les sirva a los matriculados, docentes y alumnos.

9.. matriculación. Brindar a los mejores promedios de ingeniería industrial de la argentina prioridad para matricularse y darles promoción de cursos y actividades

10.. Reflotar el premio a los mejores graduados de las carreras de argentina

11.. Propone el Ing. Carro reflotar y generar una **bolsa de trabajo** desde el consejo y comunicar desde el consejo con consultoras y universidades.

12.. Situación licenciados en seguridad, situación mediación y involucramiento SRT y ver cuál es la pretensión, el tema lo estamos llevando con el Dr. Petrillo.

13.. Auditoría, lanzamiento de seguimiento de la auditoría que se hizo con la nueva gestión, se pone a consideración del presupuesto y se va a avanzar con el proceso

14.. Convenios con el CP ciencias económicas y colegio de abogados, para ampliar servicios, buscar contactos y avanzar

15.. Se informa de una situación: para que los profesionales no paguen ingresos brutos, el botón de inscripción no hace obligatorio el número de matrícula, revisar con el área respectiva, ya que es un derecho para matriculados

revisión de servicios a matriculados, capacitaciones y otros, se discute el tema y se promueve trabajar en CD y con todo el equipo para seguir ampliando servicios desde el Consejo

16.. Se propone iniciar un proceso de búsqueda de apoyos institucionales y económicos al consejo: donaciones, socios protectores institucionales, auspiciantes

17.. **Automatización proceso encomiendas.** Se propone trabajar para la automatización del sistema de gestión de lotes de encomiendas, seguimiento de procedimientos y búsqueda de un mecanismo más automático para su realización (en su momento fueron Soledad con Bonnin al CEPIC para ver el tema), se avanza con el tema.


18.. **informe de presidencia,** se comenta el balance del año: se ha logrado ordenar y garantizar la operación básica del consejo, luego de importantes ajustes de personal y gastos. El consejo ha vuelto a tener presencia activa y ser respetado en los ámbitos institucionales en los que actúa, con autoridades formal y legalmente constituidas, lo cual es la base de una construcción que seguramente falta completar. La posibilidad de trabajar en equipo y con mas dedicación va a hacer que el CPII tenga cada vez mas resultados para nuestros matriculados. Y un deseo para todos de pasar un buen fin de año y fiestas en familia y con amigos.

TEMAS JUNTA CENTRAL, informe de reunión 14 dic. 2023

1. El ex Pte. del CPIAgron. y Ex Pte. de Junta , es hoy secretario de agric. de la nación, enviara la nota y se retomará contacto.
2. El actual Pte. del CAI fue designado en el gobierno de la CABA en el área de infraestructura, es una oportunidad para entrar en contacto con él por los temas del consejo.
3. El proyecto de ley de colegiación de CABA no se trató aún, es el que busca que los consejos de junta atiendan, según la constitución de la ciudad, los temas de CABA en paralelo a los temas federales
4. En la inscripción de peritos de este año, COPIME inscribió a matriculados de menos de 5 años de antigüedad, cuando debería ser de 5 o más años. Se va a organizar una visita al Contador Santamaría, el CPII va a estar presente, solo serán 3 presidentes de consejos de JUNTA.

Siendo las 20 30 hs se da finalizada la reunión

Ing. Ind. Federico N. Levalle
Secretario


Ing. Ind. Anibal Cofone
Presidente

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas

Hemos revisado los Estados Contables al 31 de julio de 2023 y 2022, Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e informe del Auditor.

Asimismo, del análisis de la documentación respaldatoria de las operaciones, como así también el Inventario de bienes y fondos disponibles, se desprende que muestran concordancia con los registros contables,

Se concluye entonces que:

1. los Estados Contables del Ejercicio en consideración, reflejan razonablemente la realidad económica y financiera de la entidad.
2. no se ha detectado ningún incumplimiento generalizado de sus obligaciones, ni a las normativas y estatutos que regula la entidad, ni a las emanadas de los organismos estatales de contralor.
3. se ha efectuado un manejo responsable y conservador de los fondos.

Ing. Ind. Rubén Mario Dimitroff

Miembro Titular

Comisión Revisora de Cuentas

Ing. Ind Heriberto Jorge di Stefano

Miembro Suplente

Comisión Revisora de Cuentas.



Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2023 y 2022

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

**Estados Contables al
31 de julio de 2023 y 2022**

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución de los Fondos Sociales
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe del Auditor

SEPTIEMBRE 2023

MEMORIA

Cumplimentando las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, exponemos la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución de los Fondos Sociales, las Notas y Anexos que los complementan; correspondiente al ejercicio que dio inicio el 1º de Agosto de 2022 y que concluyó el 31 de Julio de 2023.

Breve reseña histórica

El Decreto-Ley N° 17.946 promulgado el 7 de julio de 1944 (publicado en Boletín Oficial el 25/ENE/1945) constituye la primera norma legal que reglamenta el ejercicio de las profesiones de Agrimensor, Arquitecto e Ingeniero en la Capital Federal y Territorios Nacionales. En sus artículos 13 y 21 se establece la creación de los Consejos Profesionales de la Ingeniería y actividades afines. El 18 de agosto del año 1944 por Decreto PEN N° 21.803/44, queda constituido el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial con el propósito de control del ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial y afines, y velar por el cumplimiento de lo establecido en dicho decreto.

Desde entonces, y hasta el presente, el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial cumplió su función de dar seguridad jurídica a la sociedad por el ejercicio profesional de sus matriculados.

También cumplió su función de velar por el adecuado encuadre de la profesión de los ingenieros industriales y demás profesionales matriculados de carreras afines y asociadas.

El Consejo desarrolló también diversas tareas con el fin de regular, guiar, y apoyar permanentemente a sus matriculados, buscando la excelencia en el desarrollo de la profesión, enalteciendo esta rama de actuación de los profesionales argentinos.

El Consejo y sus matriculados

En particular, desde el 21 de diciembre del año 2021, ha habido un cambio de autoridades consecuencia de las elecciones realizadas ese mismo día de representantes de los matriculados. Esto llevó a partir de ese momento a redoblar los esfuerzos de las nuevas autoridades, consejeros

representantes de los matriculados e integrantes de comisiones; a mejorar el nivel de atención, servicio y representación de los matriculados pertenecientes a las carreras integradas a nuestra matrícula.

Las tareas principales desde ese momento fueron: 1- el ordenamiento y saneamiento de la gestión, que incluyó ajuste de gastos, mejora de atención y generación de nuevos servicios; 2- Re incorporación inclusión del CPII en el ambiente institucional del cual nos habíamos alejado, por cuestiones relacionadas con decisiones , o falta de las mismas, de gestiones anteriores; entre otras: la Junta Central de Consejos Profesionales, la Dirección pericial, Defensa Civil, CEPUC, FADIE, CAI y el mundo universitario y de áreas de gobierno locales y nacionales; 3- trabajar sobre causas y problemas judiciales pendientes sin resolución a diciembre de 2021 y 4- trabajar activamente en el cuidado de los matriculados, hacer seguimiento para que se mantengan activos, vía pago de sus matrículas y otros servicios.

Capacitación

Se desarrollaron actividades grupales, generalmente distancia y cursos gratuitos a los matriculados sobre diversas temáticas de interés de los mismos: peritajes, tasaciones, y se planea realizar cursos y programas de formación en colaboración con el CAI, universidades, Defensa Civil y otros.

Situación de Pandemia

A partir de diciembre de 2021, considerando que la situación de pandemia se había regularizado, se trabajó en atender en forma presencial en el consejo a los matriculados, para lo cual el personal volvió a trabajar al 100% en las oficinas del consejo y, en ese contexto, se mejoró la atención, extendiendo los horarios de atención, inicialmente con turnos para evitar aglomeraciones innecesarias.

Se logró, como en otras instituciones, incorporar el trabajo híbrido a reuniones de Consejo Directivo, comité ejecutivo y comisiones, facilitando de ese modo la participación para quienes por cuestiones logísticas no podían acercarse al consejo

Indicadores económicos

Se realizó una gestión muy austera, ajustando cualquier gasto que se pudiera evitar. Eso incluyó desvinculaciones de personal, refrendadas en actas de Consejo Directivo, ajustes de servicios y proveedores externos, así como la propia gestión del consejo.

Los valores de matrícula y servicios prestados a los matriculados se comenzaron a actualizar desde el cambio de autoridades ya que, en ese momento, se pudo verificar que debido a los efectos de la pandemia y la falta de atención al tema, los ingresos habían disminuido, mientras que desde años anteriores se había producido un aumento importante en los costos, por la incorporación de nuevo personal y por haber aplicado aumentos al personal, con un criterio que había engrosado mucho ese renglón.

Los principales saldos y datos económicos del ejercicio 2022, comparativo con el ejercicio anterior, son los siguientes:

| | <u>31.07.2023</u> | <u>31.07.2022</u> |
|-----------------------|-------------------|-------------------|
| Activo Corriente | 16.742.628 | 29.015.928 |
| Activo No Corriente | 29.348.836 | 29.901.513 |
| Pasivo Corriente | 631.601 | 2.208.229 |
| Pasivo No Corriente | - | - |
| Fondos Sociales | 45.459.863 | 56.709.212 |
| Déficit del ejercicio | (11.249.348) | (12.601.210) |

Adaptación a los cambios y miras al futuro

- Se continuará con el desarrollo de actividades para dar mayor servicio a los matriculados y sostener el crecimiento del consejo, entre otros temas se propone: Realizar un plan de capacitación propio, asociado a estudios profesionales, asociaciones y consejos y universidades, que incluye: 1-Programa de ergonomía, Programa de finanzas personales, Programa de formación de peritos en todos los temas, Curso de autoprotección para

Defensa Civil, cursos para ayudar al lanzamiento emprendedor de los matriculados, entre otros.

- Promoción de matriculados jóvenes, por dos años sin pago de matrícula en las ppales. universidades que gradúan ingenieros, licenciados y técnicos
- Promoción en la matriculación de Diseñadores Industriales, de Indumentaria y Textil, carreras que aún no tienen consejo profesional
- Convenios con los principales consejos provinciales para ampliar el alcance de nuestros matriculados
- Trabajo con cátedras universitarias de temas legales, H&S, y ambientales, para divulgar el consejo y sus actividades y el marco legal
- Encomiendas automáticas y remotas
- Firma digital para todos los tramites del consejo
- Promoción del consejo y sus matriculados en la Cámara Argentina de la Seguridad, Cámara Argentina de Seguridad Electrónica, Defensa Civil, GCABA, JST, OPDS, INA, SRT, INTA, INTI, CNEA, CONAE, entre otras instituciones

Agradecimientos

Finalmente, deseamos agradecer a todos los matriculados que se preocupar y dedican cotidianamente a la mejora de nuestro consejo, al personal administrativo del Consejo por su dedicación y esfuerzo, con el reconocimiento que sin ellos los crecimientos desarrollados anteriormente no serían posibles. Los invitamos a redoblar los esfuerzos para el nuevo año con el convencimiento que las mejoras en el Consejo Profesional representan también, los crecimientos personales de cada uno de nosotros.



Anibal Edgardo Colone

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Nómina de Autoridades

Correspondiente al ejercicio económico N° 79
iniciado el 1° de agosto de 2022 y finalizado el 31 de julio de 2023,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Consejo Directivo

| | |
|-------------------------------|---------------------------------------|
| <u>Presidencia:</u> | Ing. Anibal Edgardo Cofone |
| <u>VicePresidente:</u> | Ing. Ricardo Marcelo Antoni |
| <u>Secretario:</u> | Ing. Federico Nicolas Levalle |
| <u>Prosecretario:</u> | Ing. Alejandro Eduardo Martino |
| <u>Tesorero:</u> | Ing. Jorge Enrique Bonnin |
| <u>Protesorero:</u> | Ing. Roberto Esteban May |


Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico N° 79
iniciado el 1° de agosto de 2022 y finalizado el 31 de julio de 2023,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

| | |
|----------------------|---|
| Domicilio legal: | Avenida Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022) C.A.B.A. |
| CUIT | 30-53883302-5 |
| Actividad principal: | Servicio de asociaciones |

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

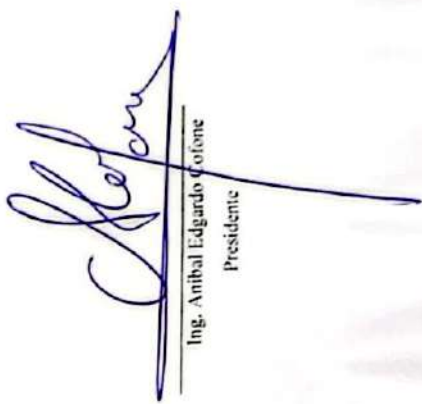
Estado de Situación Patrimonial
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
 comparativo con el ejercicio anterior.
 En moneda homogénea

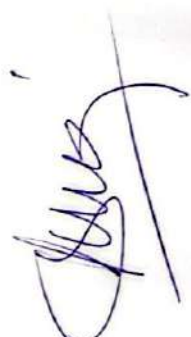
| | 31.07.23 | 31.07.22 |
|---|-------------------|-------------------|
| | S | S |
| ACTIVO | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | |
| Caja y bancos (Nota 2 a) | 16.361.402 | 12.606.387 |
| Inversiones (Nota 2 b) | - | 16.013.510 |
| Créditos por servicios (Nota 2 c) | 325.120 | 396.031 |
| Otros créditos (Nota 2 d) | 56.106 | - |
| Total del Activo Corriente | 16.742.628 | 29.015.928 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | |
| Bienes de uso (Anexo I) | 29.348.836 | 29.901.513 |
| Total del Activo No Corriente | 29.348.836 | 29.901.513 |
| Total del Activo | 46.091.464 | 58.917.441 |
| PASIVO | | |
| PASIVO CORRIENTE | | |
| Cuentas por pagar (Nota 2 e) | 292.030 | 172.355 |
| Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2 f) | 339.570 | 1.874.262 |
| Cargas fiscales (Nota g) | - | 161.612 |
| Total del Pasivo Corriente | 631.600 | 2.208.229 |
| Total del Pasivo No Corriente | - | - |
| Total del Pasivo | 631.600 | 2.208.229 |
| FONDOS SOCIALES | | |
| (según estado correspondiente) | 45.459.864 | 56.709.212 |
| Total del Pasivo y Fondos Sociales | 46.091.464 | 58.917.441 |

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 368 F° 140


 Ing. Anibal Edgardo Corone
 Presidente



Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Recursos y Gastos
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.
En moneda homogénea

| | 31.07.23 | 31.07.22 |
|---|---------------------|---------------------|
| | \$ | |
| <u>INGRESOS OPERATIVOS</u> | | |
| Ingresos por matrículas | 34.161.119 | 40.512.167 |
| Ingresos por encomiendas | 16.191.207 | 14.307.694 |
| Ingresos por derechos de inscripción | - | 123.421 |
| Ingresos por duplicado de credenciales | 33.524 | 69.466 |
| Ingresos por constancias | 934.729 | 1.074.299 |
| | 51.320.579 | 56.087.047 |
| <u>INGRESOS NO OPERATIVOS</u> | | |
| Ingresos por certificaciones especiales, cursos y otros | 39.376 | - |
| Ingresos totales | 51.359.955 | 56.087.047 |
| Gastos de operativos (Anexo III) | (53.055.171) | (62.626.882) |
| Resultado operativo | (1.695.216) | (6.539.834) |
| Resultados financieros netos incluyen RECPAM | (9.554.132) | (6.061.375) |
| (Déficit) del ejercicio | (11.249.348) | (12.601.210) |

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140




Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Evolución de los Fondos Sociales
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.
En moneda homogénea

| Rubro | APORTES DE LOS SOCIOS | | | RESULTADOS ACUMULADOS | Total del Patrimonio Neto al 31.07.2023 | Total del Patrimonio Neto al 31.07.2022 |
|-------------------------------|-----------------------|----------------------------|-------|-------------------------|---|---|
| | Fondos Sociales | Ajustes de Fondos Sociales | Total | Resultados no asignados | | |
| \$ | | | | | | |
| Saldos al inicio – 31.07.2022 | 1 | 107 | 108 | 56.709.104 | 56.709.212 | 69.310.422 |
| Déficit del ejercicio | | | | (11.249.348) | (11.249.348) | (12.601.210) |
| Saldos al cierre – 31.07.2023 | 1 | 107 | 108 | 45.459.864 | 45.459.864 | 56.709.212 |

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial


Estado de Flujo de Efectivo
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

| | 31.07.23 | 31.07.22 |
|---|---------------------|--------------------|
| | \$ | |
| VARIACIÓN DEL EFECTIVO | | |
| Efectivo al inicio del ejercicio | 28.619.894 | 37.234.615 |
| Efectivo al cierre del ejercicio | 16.361.401 | 28.619.894 |
| (Disminución) / Aumento neto del efectivo | (12.258.493) | (8.614.721) |
| Causas de la variación del efectivo | | |
| Actividades operativas | | |
| Déficit del ejercicio | (11.249.348) | (12.601.210) |
| Depreciación de bienes de uso | 1.276.053 | 3.308.490 |
| Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas: | | |
| Cambios en activos y pasivos | | |
| Disminución/ (Aumento) de créditos por servicios | 70.912 | (48.594) |
| (Aumento) de otros créditos | (56.106) | - |
| Aumento de cuentas por pagar | 119.675 | 119.970 |
| Aumento / (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales | (1.534.692) | 1.162.389 |
| (Disminución) de deudas fiscales | (161.612) | (632.049) |
| Aumento de provisiones | - | 76.283 |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas | (11.535.117) | (8.614.721) |
| Actividades de inversión | | |
| Compras de bienes de uso | (723.376) | - |
| Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión | (723.376) | - |
| (Disminución) / Aumento neto del efectivo | (12.258.493) | (8.614.721) |

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140



Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente



Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023.

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Consejo Profesional para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

1.2. Estimaciones Contables

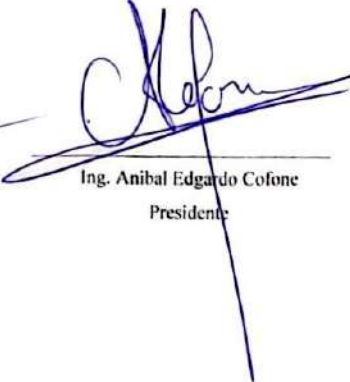

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Profesional realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo Profesional realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado los resultados devengados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140



Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA.y modificatorias. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de julio de 2022 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados al 31 de julio de 2023.

1.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias han sido valuadas al capital más los intereses devengados desde la fecha de origen hasta la fecha de cierre.

c) Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados a su valor nominal. Dichos valores no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140



Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5. Criterios de valuación (Cont.)

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, netos de su depreciación acumulada.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta.

El valor de estos activos no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

e) Cuentas por pagar



Las cuentas por pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

f) Remuneraciones y cargas sociales

Las remuneraciones y cargas sociales han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valorarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140



Ing. Anibal Eduardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

A continuación, se detalla la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial y recursos y gastos:

| | 31.07.23 | 31.07.22 |
|---|-------------------|-------------------|
| | \$ | |
| a) Caja y bancos | | |
| Caja en moneda nacional | 216.409 | 539.202 |
| Cta. Cte. - Banco Comafi en moneda nacional | 5.186.888 | 3.634.395 |
| Cta. Cte. - Banco Comafi en moneda extranjera | 39.551 | - |
| Cta. Cte. - Banco Credicoop en moneda nacional | 217.234 | 146.934 |
| Cta. Cte. - Banco Ciudad | 422 | 901 |
| Cuenta Balanz | 1.456.598 | - |
| Caja de seguridad (Anexo II) | 9.244.300 | 8.284.955 |
| Total | 16.361.402 | 12.606.387 |
| b) Inversiones | | |
| Plazos fijos | - | 16.016.5205 |
| Total | - | 16.013.510 |
| c) Créditos por servicios | | |
| Créditos por matrículas | 289.120 | 76.928 |
| Créditos con tarjetas de crédito | 36.000 | 319.103 |
| Total | 325.120 | 396.031 |
| d) Otros créditos | | |
| Adelantos para gastos otorgados | 22.774 | - |
| Retenciones de ganancias a favor - devoluciones | 33.332 | - |
| Total | 56.106 | - |
| e) Cuentas por pagar | | |
| Proveedores | 292.030 | 172.355 |
| Total | 292.030 | 172.355 |

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140




Ing. Airbal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL (Cont.)

| | 31.07.23 | 31.07.22 |
|--------------------------------------|----------------|------------------|
| | S | |
| f) Deudas sociales | | |
| Sueldos a pagar | - | 1.161.209 |
| Cargas sociales a pagar | 325.238 | 668.305 |
| UTEDYC a pagar | 14.332 | 44.749 |
| Total | 339.570 | 1.874.262 |
| g) Deudas fiscales | | |
| Retenciones de ganancias a depositar | - | 161.612 |
| Total | - | 161.612 |


NOTA 3 – APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas al 31 de julio de 2023 según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

| | Créditos | Deudas |
|--------------------------|----------------|----------------|
| | S | |
| A vencer | | |
| 1º trimestre | 381.226 | 631.601 |
| 2º trimestre | - | - |
| 3º trimestre | - | - |
| 4º trimestre | - | - |
| Más de 1 año | - | - |
| Subtotal | 381.226 | 631.601 |
| De plazo vencido | - | - |
| Sin plazo establecido | - | - |
| Total al 31.07.23 | 381.226 | 631.601 |
| Que no devengan interés | 381.226 | 631.601 |
| Que devengan interés | - | - |
| Total al 31.07.23 | 381.226 | 631.601 |

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°368 F° 140


 Ing. Anibal Edgardo Cofone
 Presidente

II

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Bienes de Uso


Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.
En moneda homogénea

Anexo I

| Cuenta principal | VALORES DE ORIGEN | | | DEPRECIACIONES | | | Neto resultante al 31.07.22 |
|--------------------------|-------------------------|----------------|-------------------------|------------------------------------|-------------------|------------------------------------|-----------------------------|
| | Al inicio del ejercicio | Alias | Al cierre del ejercicio | Acumuladas al inicio del ejercicio | Del ejercicio (1) | Acumuladas al cierre del ejercicio | |
| Inmuebles | 55.503.639 | - | 55.503.639 | 25.623.431 | 1.110.073 | 26.733.504 | 29.880.208 |
| Software | 10.609.181 | 723.376 | 11.332.557 | 10.609.181 | 144.675 | 10.753.856 | 578.701 |
| Muebles y vitales | 24.213.494 | - | 24.213.494 | 24.192.189 | 21.305 | 24.213.494 | - |
| Total al 31.07.23 | 90.326.314 | 723.376 | 91.049.690 | 60.424.801 | 1.276.053 | 61.700.854 | 29.348.836 |
| Total al 31.07.22 | 90.326.314 | - | 90.326.314 | 57.116.311 | 3.308.490 | 60.424.801 | 29.901.513 |

(1) El destino de las depreciaciones se expone en el Anexo III.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023


 Agustín Manganiello
 Contadora Pública (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 368 F° 140


 Ing. Anibal Edgar del Cofone
 Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

Anexo II

| Rubro | 31.07.23 | | | 31.07.22 | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|-----------|----------------|------------------|------------------|
| | Clase y monto de la moneda extranjera | | Tipo de cambio | Monto en \$ | Monto en \$ |
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| <u>Caja y Bancos</u> | | | | | |
| Cta. Cte Banco Cornafi en moneda ext | US\$ | 144,61 | 273,50 | 39.551 | - |
| Caja de seguridad – Moneda extranjera | US\$ | 33.800,00 | 273,50 | 9.244.300 | 8.284.955 |
| Total del Activo Corriente | | | | 9.283.851 | 8.284.955 |
| Total del Activo | | | | 9.283.851 | 8.284.955 |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Gastos Ordinarios

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2023,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

Anexo III

| Rubros | Total al | Total al |
|---|-------------------|-------------------|
| | 31.07.23 | 31.07.22 |
| | \$ | |
| Sueldo y jornales | 15.438.425 | 27.988.927 |
| Cargas sociales | 3.898.671 | 8.667.097 |
| Beneficios al personal | 326.411 | 594.448 |
| Indemnizaciones | 15.913.727 | 7.703.782 |
| Honorarios por asesoramientos | 5.151.905 | 4.452.240 |
| Depreciaciones de bienes de uso | 1.276.053 | 3.308.490 |
| Movilidad y viáticos | 657.460 | 502.130 |
| Refrigerios | 328.402 | 134.479 |
| Imprenta, librería y computación | 533.069 | 1.162.526 |
| Gastos varios de administración | 892.127 | 1.446.071 |
| Expensas y alquileres | 908.533 | 883.013 |
| Comunicaciones | 279.219 | 336.610 |
| Comisiones y gastos bancarios | 1.427.750 | 974.654 |
| Servicios públicos y tasas | 256.357 | 266.425 |
| Junta Central | 818.483 | 740.614 |
| Gastos de mantenimiento y refacciones | 63.099 | 14.947 |
| Suscripciones y afiliaciones | 2.397.208 | 1.939.216 |
| CEPUC | 528.568 | 427.531 |
| Gastos de publicidad y promociones | 860.042 | 57.495 |
| Gastos de eventos | 235.921 | - |
| Gastos y costos financieros tarjetas de crédito | 299.106 | 588.426 |
| Seguros | 564.635 | 437.759 |
| Totales | 53.055.171 | 62.626.882 |

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 29 de septiembre de 2023

Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ing. Anibal Edgardo Cofone
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA

A los Señores Miembros del Consejo Directivo del
Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
C.U.I.T: 30-53883402-5
Domicilio legal: Av. Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. He efectuado un examen de auditoría del balance general del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial al 31 de julio de 2023, del correspondiente estado de recursos y gastos, de evolución de los fondos sociales y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en dicha fecha y de las Notas 1 a 3 y Anexos I a III que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Consejo Profesional.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de julio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

2. El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en 1. basada en mi auditoría, la cual he llevado a cabo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por el Consejo, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión

Opinión

4. En mi opinión, los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial que se mencionan en 1. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de julio de 2023, sus recursos y gastos, la evolución de los fondos sociales y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Énfasis sobre Nota 1.3

5. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.3 Normas Contables - Unidad de Medida, donde se describe que el Consejo Directivo de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE, la CD 107/18 CPCECABA y modificatorias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
 - a) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;
 - b) los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - c) al 31 de julio de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables del Consejo Profesional ascendía a \$240.860,84.-, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de septiembre de 2023

Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2023

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc, D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 29/09/2023 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/07/2023 perteneciente a CONS.PROF.INGENIERIA INDUSTRIAL Otras (con domic. fiscal) CUIT 30-53883302-5, intervenida por el Dr. AGUSTIN MANGANIELLO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
 Dr. AGUSTIN MANGANIELLO
 Contador Público (U.C.A.)
 CPCECABA T° 368 F° 140



Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: th3blsq

Legalización N° 939614

